

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 4
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 22 de enero de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0.25 ptas.
En primera y octava plana 1.00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1.50
en las restantes 0.50

Núm. 7.217

La fiesta de San Sebastián

El domingo se celebró en el Hospital provincial la fiesta anunciada, revistiendo gran solemnidad

La consagración de Cristo Rey fué el momento más emocionante de la fiesta

ELOCUENTE ORACIÓN SAGRADA DEL SEÑOR GOMIS

Con asistencia de las autoridades se inauguran varias salas

Conforme estaba anunciado, se celebró el pasado domingo en el Hospital provincial la fiesta del santo patrono, que revistió grandísima solemnidad.

Desde mucho antes de la hora anunciada, numeroso público se aglomeraba en los pasillos de los Establecimientos benéficos, esperando la hora de la fiesta.

Puede decirse que pocas veces, como ocurrió el pasado domingo, ha habido tanta concurrencia.

COMIENZA EL ACTO

A las once en punto de la mañana dió comienzo el acto anunciado. En tal instante se encontraban presentes el señor gobernador interino, señor Obregón; el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero; el alcalde de la capital, señor Carapeto; coronel de la Guardia civil, señores diputados provinciales, concejales del Ayuntamiento y numerosos invitados.

LA FIESTA RELIGIOSA

Desde la planta baja de los Establecimientos benéficos, donde se dieron cita todas las autoridades locales, se trasladaron éstas a la capilla del Hospital provincial donde tuvo lugar la fiesta religiosa.

Comenzó ésta por una misa cantada, en la que las partes estuvieron a cargo de las Hermanas de la Caridad y asiladas.

Durante ella el señor Gomis, predicador de su majestad, pronunció una elocuentísima oración sagrada.

EL SERMON

El señor Gomis comenzó su sermón con un elocuentísimo exordio, en el que puso de manifiesto como un anuncio de la tesis que iba a desarrollar, terminando el mismo con un canto a Badajoz en su manifestación histórica y religiosa de gran elocuencia, digna de la fama de tan gran predicador.

Después entró en el desarrollo del tema, poniendo de manifiesto las grandes virtudes de San Sebastián en comparación con otros personajes de la época, y haciendo resaltar la virtud cristiana del santo, para terminar diciendo que sea él como patrono de los Establecimientos, el que a todos nos ampare y el que nos sirva de ejemplo en la virtud.

El sermón del señor Gomis fué muy del agrado de todos y de él hemos oído hacer merecidos elogios, a los que nos unimos.

OTROS ACTOS

Terminada la fiesta religiosa, tuvo lugar los otros actos anunciados, y que ya publicó a su tiempo CORREO EXTREMEÑO.

Fueron éstos la inauguración de las salas de distinguidos y de un pabellón dedicado a las niñas acogidas en el Establecimiento.

Precedidos de la cruz alzada, las autoridades y los invitados se trasladaron primeramente a las salas de distinguidos, que son un alarde de lujo y bienestar, como seguramente se encontrarán en pocos hospitales como el nuestro.

Bien merece la Diputación provincial un aplauso sincero por este esfuerzo que prueba una vez más no solamente el interés que toma por las cosas de la provincia, sino al mismo tiempo el sentimiento de caridad y de justicia que asiste a toda la Corporación provincial.

Después de la inauguración de estas salas tuvo lugar la de la sala

de niñas, que es un modelo, no solamente de higiene y comodidad, sino de aseo y bienestar que merece plácemes.

El numeroso público que asistió a estos actos, entre el que se encontraba numerosas señoritas de la aristocracia de la capital, que no nombramos por no incurrir en errores, hizo grandes elogios de cuanto vió.

LA FIESTA DE CRISTO REY

Terminada la inauguración de las salas nuevas, se procedió a la fiesta de Cristo Rey.

Fué este el momento más emocionante de todos cuantos actos se celebraron el domingo.

El presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, en nombre de la Corporación y de toda la provincia, leyó una sentidísima alocución que conmovieron a todos los presentes, poniendo bajo el amparo de Cristo, no solamente los Establecimientos benéficos, sino toda cuanto obra haga en adelante la Diputación.

Estas cuartillas del señor García Guerrero fueron del común sentir de los asistentes al acto que, por la solemnidad del momento, se abstuvieron de toda manifestación externa.

Seguidamente, el depositario de fondos provinciales, don Antonio Cuéllar leyó una inspirada poesía, y acto seguido varios niños, de los que en la actualidad se encuentran asilados, recitaron varias poesías alusivas al acto, que fueron muy celebradas.

Después el señor Velardos hizo la consagración religiosa, bendiciendo la estatua de Cristo Rey.

Los niños que leyeron las poesías aludidas se llaman Pilar Guedeja y Francisco Nogales, y por falta de espacio y extensión de las mismas nos abstenemos de publicarlas.

EL MONUMENTO

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús, erigido en el patio principal del Hospital provincial, es una verdadera obra de arte que pone de manifiesto el acierto y buen gusto de las personas que en su construcción han intervenido. El basamento inferior son dos hermosas fuentes superpuestas, decoradas con cerámicas blanca y azul y de modo que la superior vierte su agua por rebosamiento sobre la inferior. De estas fuentes emerge el pedestal, también de dos cuerpos, y que es de mármol blanco y azulado, haciéndose el enlace o acuerdo entre ambos con ménsulas decoradas con labrados y esculpidos, representando hojas de plantas acuáticas. En el cuerpo inferior del pedestal y en cada uno de sus cuatro lados, están grabadas en el mármol las palabras de "Christus Rex" y "Salve", repetidas y alternadas, y sobre ellas los cuatro caños de salida de agua que vierten en la fuente. En el cuerpo superior y en el frente hay esculpida una inscripción que dice: "El que bebiere de esta agua, tendrá otra vez sed, pero quien bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás volverá a tener sed", cuyo texto ha sido copiado de las Sagradas Escrituras. En el lado contrario está el escudo de España, en el que como escudo figura el Sagrado Corazón. En las partes laterales aparecen grabadas figuras simbólicas, palomas bebiendo en copa, y peces nadando entre aguas, comiendo pan, (en número

de siete panes entre las bocas de los dos peces), y las letras "alfa" y "omega", (principio y fin). Este simbolismo tiene su origen en que Cristo es Rey de la Gracia, y ésta se alcanza por los Sacramentos, y de ellos se expresan el Bautismo y la Eucaristía. Los dibujos representativos de estos símbolos han sido tomados de los que existen en las catacumbas de San Calixto, en Roma, conservando su carácter de "esgrafiados" primitivos.

Coronando el pedestal está la estatua de Jesucristo, con corona y cetro de metal. La estatua, de mármol blanco estatuario, es reproducción de la que se esculpió para ser colocada en la primera iglesia que en el mundo se dedica a Cristo Rey, y está hecha en los talleres de la casa Reixach, de Barcelona. El monumento ha sido proyectado y dirigido por el arquitecto don Francisco Vaca, quien recibió muchas felicitaciones de las personas

que asistieron al acto de la consagración.

OTROS DATOS

La estatua entronizada, perfectamente tallada y aún mejor encuadrada en el patio en que se ha colocado, es la segunda construída por la casa Reixach, de Barcelona.

La primera que construyó esta casa la regaló a su santidad el Papa el cual piensa colocarla en la nue-

va basílica que se está construyendo en Roma.

EL LUNCH

Terminados estos actos, las autoridades y los numerosos invitados al acto se trasladaron a un local de la dependencia preparado al efecto, donde se les obsequió con un magnífico lunch.

Los actos reseñados terminaron a las dos y media de la tarde.

EN EL CASINO

Los diputados provinciales rinden un cariñoso homenaje a su presidente

En el acto se puso de relieve la incondicional adhesión de los compañeros a la labor que con tanto entusiasmo viene realizando el señor García Guerrero

El domingo por la noche, según teníamos anunciado, tuvo lugar en el Casino de esta capital, el banquete que con motivo del día de San Sebastián ofrecieron los diputados provinciales y jefes de dependencias de la Diputación a su presidente señor García Guerrero.

El acto se celebró en uno de los salones de dicha Sociedad, ocupando la mesa presidencial, en unión del homenajeado, los señores Saavedra, Crespo, Bermejo, González (don Federico) y Vacas, vocales de la Comisión provincial, y el señor Alvarez (don Antonio), diputado suplente del señor García Guerrero.

Los restantes puestos de la mesa fueron ocupados por los señores Castelló, Tena, Miguel-Romero, Fuentes, Blasco, Nieto, Salas, González del Solar, Haro, todos diputados provinciales, propietarios o suplentes y los jefes de las distintas dependencias de la Diputación, secretario señor Abarrátegui, interventor señor Pacheco, depositario señor Cuéllar, jefe de Presupuestos señor Rodríguez Moñino, ingeniero señor Torres Moya, abogado de la Corporación señor Bardají, director de la Academia provincial de Artes e Industrias señor Blanco, arquitecto señor Vaca, director del Manicomio de Mérida Sr. García de Vinuesa, administrador del mismo señor Mosquera, y director del Centro de Estudios Extremeños señor López Prudencio.

A los postres concurrió el asambleísta, alcalde de Villanueva de la Serena, don Antonio Miguel-Romero.

El menú, que fué espléndido, fué servido por la repostería del Casino, acreditando, una vez más, su capacidad culinaria el simpático Celestino.

Véase la clase: Entremeses. Consomé García Guerrero. Langosta San Sebastián, Chocha perdiz a la provincial. Espárragos extremeños. Ternera a la emeritense. Helado

de tiempo. Tartas. Postres varios. Vinos: Marqués del Riscal, Diamante, Champagne. Café, licores y habanos.

Al descorcharse el espumoso, el señor Saavedra hizo, en sentidos párrafos, el ofrecimiento del acto al señor García Guerrero, haciendo una detallada descripción de toda su actuación desde que se hizo cargo de la presidencia de la Corporación provincial y de las ventajas obtenidas para la provincia con su actividad y constante interés por la misma, haciendo constar la competencia existente entre el señor García Guerrero y todos sus compañeros, terminando por proponer a éstos, y obtener de ellos el compromiso unánime de acordar en la primera sesión que el pleno provincial celebre, la declaración de hijo adoptivo de la provincia de Badajoz del señor García Guerrero, que aunque natural de otra, sus lazos con la nuestra y todos sus actos en pro del beneficio y engrandecimiento de ella, le hacen acreedor a tan honroso título.

Una nutrida salva de aplausos acogió la propuesta del señor Saavedra, que fué aceptada por unanimidad.

Por el señor Abarrátegui dióse lectura a varias cartas y telefonemas de adhesión al acto, de los señores diputados Arias Bolaños, Luque, Núñez, marqués de Solanda, director facultativo del Hospital de San Sebastián, señor de Miguel (don Regino) e ingeniero vicepresidente de la Acción Social Agraria, señor Sánchez Torres.

Por el mismo señor Abarrátegui se pronunciaron palabras de afecto hacia el señor García Guerrero, en nombre propio y en el de todos los funcionarios provinciales, expresando su entusiasta adhesión al homenaje, sin perjuicio de otra demostración de afecto que tienen proyectada.

Seguidamente, y con la elocuencia en él característica, el señor Bardají pronunció un brillante discurso, haciendo resaltar las condiciones que al señor García Guerrero adornan y que todos reconocen, excitando a la provincia para que por propio egoísmo preste apoyo a las iniciativas siempre benéficas para aquélla del señor García Guerrero, secundadas por sus compañeros de Corporación. El discus-

so del señor Bardají fué acogido con una caurosa ovación.

El señor López Prudencio, director del Centro de Estudios Extremeños, dió lectura a las cuartillas siguientes:

Por fortuna han caído en el descrédito las pompas de la antigua retórica, las resonancias grandilocuentes y sonoras. Gracias a eso, me atrevo a rogaros que escuchéis un momento mi voz escasa y humilde, para exponeros una breve observación.

La obra que ha realizado y está realizando García Guerrero en la provincia, tiene las proporciones de magnitud que todos conocéis y celebráis. Pero tiene, además, un matiz de fina y de intensa elegancia espiritual que debe ser cuidadosamente subrayado. Está este matiz en un gesto de noble delicadeza, callada y generosa, como es siempre la modestia. No ha querido que esa piadosa "ayuda de costos" que, con el nombre de gastos de representación dan las leyes para compensar los gastos que imponen los cargos públicos, mermen en nada la integridad del sacrificio generoso que tributa a la provincia, y ha puesto esos emolumentos en el altar de la vida espiritual de la región, creando la institución que inmerecidamente represento. En todo lo demás García Guerrero ha dado el impulso hercúleo de su energía a las iniciativas creadas, más o menos implícita o expresamente por las leyes. En esto, García Guerrero ha sido creador. Ha puesto a toda su obra el coronamiento estético de una nota espiritual, poco accesible para la crasa rusticidad municipal y espesa de los espíritus vulgares, pero la más acentuadamente admirable y definitiva para dar tono a su obra, porque dota de alma a la personalidad que crea y que ofrece a las demás regiones españolas como un valor considerable.

Como yo me suponía, y adiviné la intención, que alguno me pediría alguna improvisación de las que en toda comida me suponen obligado, ya traía la consabida poesía que he improvisado poco a poco, desde ayer, que regocijadamente supe que se iba a comer, festejando al presidente.

Como se halla aquí compacta, plena, la Diputación, debía empezar por el acta de la pasada sesión.

Pero es muy lato su texto y la materia pesada, la aridez del presupuesto... conque, leída y aprobada.

Vámonos, pues, a ocupar, aunque sea con concisión, de la materia a tratar en la presente sesión.

Por feliz iniciativa de un diputado presente, para demostrar la viva simpatía que al presidente y los afectos sinceros que de todo corazón le guardan los compañeros de nuestra Corporación, se le ofrece esta comida que no tiene más objeto que ser una repetida muestra de afecto y respeto a su obra, porque quien, sin treguas ni desvelos lucha por el esplendor y dedica sus anhelos al potente resurgir de la extremeña región destinada a sucumbir por olvido y postración.

Como aquí estoy representando a la institución que encarna el bello gesto y la nota ideal que da a la obra del señor García Guerrero, ese matiz de elegancia y de

finura noble y alada que la levanta de la tierra parda para dominarla mejor y la pone a cubierto de sus lodos e impurezas, créi que no debía dejar de decirlos estas breves palabras al unir la mía a vuestra felicitación.

El señor López Prudencio fué muy aplaudido.

A petición de algunos de los comensales el señor Abarrátegui dió lectura a la siguiente poesía:

Como yo me suponía, y adiviné la intención, que alguno me pediría alguna improvisación de las que en toda comida me suponen obligado, ya traía la consabida poesía que he improvisado poco a poco, desde ayer, que regocijadamente supe que se iba a comer, festejando al presidente.

Como se halla aquí compacta, plena, la Diputación, debía empezar por el acta de la pasada sesión.

Pero es muy lato su texto y la materia pesada, la aridez del presupuesto... conque, leída y aprobada.

Vámonos, pues, a ocupar, aunque sea con concisión, de la materia a tratar en la presente sesión.

Por feliz iniciativa de un diputado presente, para demostrar la viva simpatía que al presidente y los afectos sinceros que de todo corazón le guardan los compañeros de nuestra Corporación, se le ofrece esta comida que no tiene más objeto que ser una repetida muestra de afecto y respeto a su obra, porque quien, sin treguas ni desvelos lucha por el esplendor y dedica sus anhelos al potente resurgir de la extremeña región destinada a sucumbir por olvido y postración.

Como yo me suponía, y adiviné la intención, que alguno me pediría alguna improvisación de las que en toda comida me suponen obligado, ya traía la consabida poesía que he improvisado poco a poco, desde ayer, que regocijadamente supe que se iba a comer, festejando al presidente.

Como se halla aquí compacta, plena, la Diputación, debía empezar por el acta de la pasada sesión.

Pero es muy lato su texto y la materia pesada, la aridez del presupuesto... conque, leída y aprobada.

Vámonos, pues, a ocupar, aunque sea con concisión, de la materia a tratar en la presente sesión.

Por feliz iniciativa de un diputado presente, para demostrar la viva simpatía que al presidente y los afectos sinceros que de todo corazón le guardan los compañeros de nuestra Corporación, se le ofrece esta comida que no tiene más objeto que ser una repetida muestra de afecto y respeto a su obra, porque quien, sin treguas ni desvelos lucha por el esplendor y dedica sus anhelos al potente resurgir de la extremeña región destinada a sucumbir por olvido y postración.

Como yo me suponía, y adiviné la intención, que alguno me pediría alguna improvisación de las que en toda comida me suponen obligado, ya traía la consabida poesía que he improvisado poco a poco, desde ayer, que regocijadamente supe que se iba a comer, festejando al presidente.

Como se halla aquí compacta, plena, la Diputación, debía empezar por el acta de la pasada sesión.

Pero es muy lato su texto y la materia pesada, la aridez del presupuesto... conque, leída y aprobada.

Vámonos, pues, a ocupar, aunque sea con concisión, de la materia a tratar en la presente sesión.

Por feliz iniciativa de un diputado presente, para demostrar la viva simpatía que al presidente y los afectos sinceros que de todo corazón le guardan los compañeros de nuestra Corporación, se le ofrece esta comida que no tiene más objeto que ser una repetida muestra de afecto y respeto a su obra, porque quien, sin treguas ni desvelos lucha por el esplendor y dedica sus anhelos al potente resurgir de la extremeña región destinada a sucumbir por olvido y postración.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

LA VIDA EN LA CIUDAD

Información deportiva

El Real Club Deportivo Extremeño vence al Tolosa F. C. por tres a uno

En la reunión celebrada ayer el campeón extremeño nombró su nueva Directiva

En Valladolid celebró el partido anunciado entre el Real Club Deportivo, en el campo del Real Valladolid, a los órdenes del colegiado castellano-leonés señor Pérez García.

Por estar el tiempo lluvioso no concurrió mucho público. El primer tiempo fué escaso en buen juego, debido a nerviosismo de los equipos de ambos bandos y sobre todo de los extremeños, que jugaban con el aire en contra.

Solamente es digno de mención una jugada personal de Enrique, que cediendo el esférico a León, éste marcó el primer tanto para su equipo.

El dominio fué alterno. El segundo tiempo se caracterizó por la rapidez con que llevaron los noventa minutos.

El Tolosa domina ligeramente y en una de las arrancadas, Enrique comete un fault en el área de castigo, que el árbitro, acertadamente, castiga penalty, consiguiendo el empate, de esta forma, los guipuzcoanos.

A raíz de esta jugada, el juego toma caracteres de dureza, que el árbitro, señor Pérez García, corta enérgicamente.

Termina el encuentro con el empate a un tanto, y de acuerdo al arbitro y capitanes, se procede a la prolongación de diez minutos en cada campo.

En esta prolongación, el Deportivo se impuso netamente y consiguió marcar en los primeros diez minutos un tanto por obra de Leoncito, y en el segundo tiempo Albors marca el tercero y último, consiguiendo la merecida victoria del equipo extremeño por tres tantos a uno.

COMENTARIOS

El Tolosa se mostró tal como nosotros asegurábamos: equipo fuerte, codicioso y de gran dureza; dureza que contrarrestaron las huestes de Garrobé, imponiéndose por juego y hombría, a la par de entusiasmo y codicia.

El arbitraje del señor García Pérez lo podemos considerar de excelente, toda vez que debido a su energía, el partido no degeneró en malo y sucio. Ambos equipos quedaron satisfechos de su actuación.

Al vencer ayer el Baracaldo al Gimnástico de Valencia en Zaragoza, quedan semifinalistas de la promoción, cuatro equipos: Tolo-

sa, Baracaldo, Gimnástico y Deportivo Extremeño.

No podemos asegurar, debido a esta victoria del Baracaldo, que estemos dentro de la Liga, pero según proposiciones de los Clubs contendientes a la Nacional, todos aspiran a entrar en la división citada. Los cuatro en lugar de dos.

Lo demuestra el hecho de que la Directiva del Deportivo ha recibido un telegrama del Gimnástico en el que proponen lo que anteriormente decimos.

El Deportivo está de acuerdo con tan lógica proposición, pero por si la Nacional no lo aceptase, la Directiva del campeón extremeño ha propuesto otra en sustitución, que es: jugar dos con dos, en su propio campo, a dos partidos por el goal "average", teniendo en cuenta la situación geográfica.

La Nacional resolverá y de su resolución depende de una manera directa la situación de nuestro equipo frente a la Liga.

OPINIONES DEL ENCUENTRO EN VALLADOLID

El delegado del equipo.—El Tolosa es un conjunto de cuidado. La victoria de los nuestros fué merecida, porque en la prolongación resistimos más que los contrarios.

El árbitro.—Ganó el que más resistió los ciento diez minutos de juego.

Garrobé.—Salimos a jugar y triunfamos. Así es como se ganan los partidos.

LA REUNION DE AYER

Con gran animación se celebró la Junta general del Deportivo Extremeño en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se acordó nombrar un secretario general o técnico, si la Junta entrante lo considerase necesario. Por aclamación de nombró la siguiente Directiva:

Presidente, don Rafael Martínez; vicepresidente, don Juan Sánchez Pallasar; secretario, don Rodolfo López González; vicesecretario, don Julián Blanco; tesorero, don Dionisio Hurtado; contador, don Víctor Ramallo; vocales, don Alberto Galache, don Angel Gregera y don Antonio Fernández.

Sin más asuntos que tratar y en medio de gran entusiasmo se levantó la reunión.

MONTERO GRANERO

UN ARTISTA EXTREMEÑO

Orientaciones artísticas de nuestra juventud

No es sorpresa lo que nos ha producido un trabajo artístico expuesto en uno de los escaparates de La Granadina, en la calle de San Juan. Y decimos al comienzo de estas líneas que no es sorpresa, porque la manifestación espontánea de la fibra artística extremeña, cosa es de todos los días. Pero no es menos cierto que entre toda la gama de temprana floración surge a veces la nota selectiva, el matiz determinado por el que factible es de poder apreciar los pasos seguros y certeros en el camino de una, aunque incipiente, estimable orientación. Y es lástima que en la mayoría de los casos esos no sazonados frutos tengan el fin que auguraba el ilustre historiador y sabio compatriota don Santiago Ramón y Cajal.

Tampoco queremos sostener la tesis pesimista de que el artista no sea por sí solo capaz de la consagración y el triunfo—doble triunfo, de voluntad y arte—, pero por lo mismo exige una serie de complejidades que en el curso habitual de la vida artística tienen no muy feliz realización. No es sorpresa, pues, lo que nos ha producido un trabajo artístico a pluma, original del joven profesor del Colegio del Carmen, don Fernando Montero Granero, y a quien ya días pasados dedicó CORREO EXTREMEÑO algunas líneas.

Hoy queremos cumplir nuestra misión de informadores con algo más de calma, poniendo la labor analítica al servicio de nuestras más verdaderas apreciaciones. A más teniendo en cuenta los comentarios públicos suscitados por tal exposición. El artista se ha inspirado en una idea de agradecimiento para la realización de su trabajo y así cristaliza en una creación muy sentida para mostrarnos sus dotes caligráficas; porque el joven Montero es, ante todo—más que dibujante—, un admirable calígrafo. Esto no es óbice puesta a su labor, ni traba que dificulte su sana y bien cimentada orientación. Pero esa orla del más puro estilo renacimiento, cuya simetría está lograda sin premeditación por parte del artista, es la que más afianza o pone de manifiesto sus predisposiciones caligráficas. Es la nota distintiva del calígrafo que, sin previa preocupación de la medida, va dejando, con una naturalidad asombrosa sobre el papel, la simetría más absoluta.

En uno de los ángulos aparece el retrato del comandante señor Sánchez-Barriga, uno de los mejores aciertos del trabajo, pues las sombras están tan convenientemente repartidas, que más que dibujo a pluma, semeja fotografía. Orlando el retrato van unas hojas, cuyo motivo, tomado de la flora, así lo exige el emblema medicinal.

También el señor Montero busca en las fuentes mitológicas estimables motivos de decoración, y en la sentida dedicatoria realza el dominio de la letra inglesa y gótica. En todo el artístico trabajo se aprecia la unidad creadora en la variedad de motivos, tan en la variedad de los motivos, tan a maravillas aunados, que el autor llega sin esfuerzo al fin que se propuso: realizar una obra caligráfica. Nosotros creemos que esta es la verdadera orientación artística de Montero Granero.

Vida Religiosa

Martes, 22.—Ss. Vicente, dc., Anastasio, mj., Oroncio Victor, mrs.; Gaudencio ob.; Domingo, abad.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne. Por la tarde, a las tres, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario, ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Da principio a las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de la Corte Cristo Rey en el Santísimo Sacramento. Y es lástima que en la mayoría de los casos esos no sazonados frutos tengan el fin que auguraba el ilustre historiador y sabio compatriota don Santiago Ramón y Cajal.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario, al toque de oraciones.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 749'8, 749'1, 749'9.
Termómetro: 7'0, 11'5, 11'4.
Tensión del vapor: 6'6, 8'4, 9'6.
Humedad: 88, 83, 95.
Viento: E, E, calma.
Velocidad en metros por segundo: 2, 4, 0.
Estado del cielo: cubierto.
Lluvia en mm.: 0'5, 0'3, 2'3.
Evaporación en mm.: 0'2, 0'0, 0'1.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 18'4; máxima a la sombra: 17'0; mínima: 6'6. Recorrido del viento en kilómetros: 122.

ESTADO GENERAL, SEGUN DIAGRAMA DEL SERVICIO

Lluvias.

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Bañerías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.

Calle Sevilla.—ZAFRA

DIEGO LUNA.—Corredor Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.

Se arriendan

las dos "Valdesevillas", fincas enclavadas en el término de Villanueva del Fresno, a pasto y labor, pero ésta será explotada por ciento treinta obreros agricultores, que designará el propietario. Para tratar, con don Manuel Hernández.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador
Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola.
Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
Estudio y Taller:
Manzanedo, núm. 10.—Teléfono 18
Villanueva de la Serena

¡¡Por 4 sellos!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de Su Santidad el Papa Pío XI.
Pedidos: Apartado 4.027
MADRID
Pídala hoy mismo, que se terminan

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.—Consulten precios

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos :-: :-: Almacenes de maderas y materiales de construcción

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

PORTLAND "IBERIA," SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor Cemento Portland artificial
FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)
DEPÓSITO: CALLE TOLLER, 6.—MADRID
OFICINAS CALLE DE FERNANFLOR, 2 MADRID Teléfono 12.926. Apartado 672
Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

Amortización de 5 a 50 años
PROFITUD EN LAS OPERACIONES - - - RESERVA ABSOLUTA!
Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, - - EL BANCO OPERA ANTES DE HIPOTECAR LAS FINCAS
SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 5 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias
Pedid informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándolo cuando la operación lo requiera.
CLEMENTE A. GALLARDO
Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA



Este ciudadano pide peras al olmo. Esfuerzo inútil....
COMO EL QUE VD. HACE ESCRIBIENDO CON OTRA MAQUINA QUE NO SEA LA Ideal
LA MAS SUAVE DE PULSACION EXISTENTE !! AHORRARA 250 GRAMOS DE CADA LETRA EVITANDOSE ARRASTRAR TANTOS KILOS, CONSIGUE UN GRAN AUMENTO DE TRABAJO
OTTO STREITBERGER, Departamento A, Apartado 335-Barcelona
Para informes en Badajoz: don Ramón Suárez del Olmo. De Gabriel, 42.

Lázaro Serrano
dameros y embudidos
— ZAFRA —

PALMIL
JIMENEZ
Porgante ideal las niñas lo toman bien y es el mejor. Es el que recomendarían los Doctores

INFORMACIONES VARIAS

Noticias de Medellín

Los trabajos del Ayuntamiento para remediar la actual crisis obrera

Un automóvil chocó contra un poste, quedando destrozado y resultando ilesos sus ocupantes

Por iniciativa del señor alcalde don Juan Cerrato Carmona, y con el fin de remediar la actual crisis obrera, proporcionando trabajo a nuestros braceros, faltos de jornales, hace varios días que este digno Ayuntamiento dispuso arreglar las calles y embellecerlas con la plantación de acacias y moreras, en número considerable, habiéndose traído de los viveros de Mérida más de cuatrocientos árboles, que han sido convenientemente distribuidos y colocados en varias calles y plazas y en ambos lados de la carretera que atraviesa nuestra villa.

El aspecto que ésta ofrecerá dentro de pocos años, será hermoso y ojalá todos los pueblos extremeños se convencieran de la utilidad y provecho que el arbolado reporta y cuya falta tanto se deja sentir en nuestra ardiente región durante el estío, sobre todo.

Merece plácemes la labor de nuestro culto alcalde, señor Cerrato Carmona, secretario señor García Díaz y demás señores que constituyen nuestro Ayuntamiento.

AUTO DESTROZADO

Cuando el pasado domingo, a las nueve de la noche, regresaba de Don Benito un coche marca Hudson, propiedad de la distinguida dama de esta villa doña María Antonia Redondo, viuda de G. de Mendoza, al tomar la curva de los Cuatro Caminos, y debido, sin duda, a un falso viraje, fué a estrellarse contra un guardacán-

tón, que arrancó de cuajo y arrastró algunos metros.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes resultaron ilesos providencialmente, uno de los cuales suplía en aquella ocasión al hábil mecánico de la casa, ausente aquel día, el joven Enrique Paredes, de Don Benito.

CURSO DE BORDADOS A MAQUINA

Atentamente invitados por don Santiago Pachecho, hemos visitado la exposición de bordados efectuados durante una quincena por distinguidas señoras bajo la dirección de la bella instructora señorita Flora Fito, de Don Benito.

En el amplio local de las escuelas nacionales, cedido amablemente por la ilustrada profesora doña Amparo Rey Palacios, admiramos una colección de bellísimo trabajos en tul, Richelieu, Venecia, matiz y confecciones, recibiendo la señorita instructora muchos plácemes y enhorabuenas por el éxito de sus trabajos, así como las noveles bordadoras, entre las que recordamos a las bellas señoritas de Barredo, Cortés, Casallo, García, Gómez, Morcillo, Fernández, Parejo, Sánchez, Alvarez, Mateo, Quirós y Román.

Honraron el acto con su presencia los señores párroco, doctor Delgado, alcalde don Juan Cerrato, secretario don Ricardo García, don Antonio Pulido y don Sergio García, maestros nacionales, el inspector de Sanidad doctor Barredo y su hijo el culto abogado

don Adolfo, el profesor veterinario don Antonio Mayoral y el cabo de la benemérita don Rufino Romero. Del sexo bello asistieron las distinguidas señoras Ulloa, Martín, Camacho, Arauna Sánchez y señoritas de Gálvez, y G. de Mendoza, Soldevila Barredo, Cortés, García Martín y otras muchas que sentimos no recordar, leyendo un discurso la niña Petrita García, que pidió al señor alcalde dote a las escuelas de nuestra villa de máquinas para que las alumnas puedan ser convenientemente instruidas.

Nuestra felicitación a la señorita Flora Fito, simpatísimas instructora que fué obsequiada con un necesaire por sus alumnas, y también la hacemos extensiva a los señores Pachecho y Vera, que tan alto saben poner el nombre de la casa a quien representan tan dignamente.

VIAJEROS

Regresaron de su viaje de novios el joven don Juan Cerrato Sánchez y su bella esposa.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad con sus familias, salieron para Badajoz la bella señorita Rafaela Cerrato, y para Madrid el estudiante de Derecho don Juan G. de Mendoza.

CORRESPONSAL

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales CENARR (Al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio
CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.—
Farmacias y Droguerías.

Compro o arriendo

fábrica de electricidad. Escribid a V. Rico. Acuerdo, 18. Madrid.

Gran taller de modista

MANUELA ADAME

Ex maestra de "La Granadina"
Confecciones de señora últimas novedades
Economía. - Finura. - Distinción.
Donoso Cortés, 15, pral.-Badajoz
(Antes Comelias)

Teatro López de Ayala

Grandes bailes. Inauguración el sábado 26 de enero de 1929.

Información de Almendralejo

El cura párroco señor Cano Gil dió una brillante conferencia en el salón de actos de los Luíses

Trató con gran sencillez, pero elocuentemente, de los daños ocasionados por la blasfemia

Rojo, sangriento y limpiísimo, como rubi tabuoso, el salón de los Luíses se ofrece al peregrino del Ideal como remanso atrayente y maravilloso que invita a su contemplación y hace olvidar el prosaismo de las cosas terrenas.

La noche del sábado hemos tenido el placer de escuchar una conferencia, la primera del ciclo que se ha inaugurado al abrirse nuevamente el domicilio de la Congregación de San Luis Gonzaga, y si no nos hubiéramos entusiasmado forzosamente con la palabra fácil, precisa y emotiva del eximio orador don José Cano Gil, a buen seguro habríamos achacado al confort de la sala, a la simpatía del ambiente el encanto de aquella hora deliciosa, acaso la que mejor hemos invertido en toda nuestra vida.

El precioso salón presentaba un aspecto encantador encontrándose concurrencia, siendo muy notable el número de señoras y señoritas que con su presencia ponían una nota más que alegraba el semblante de este saloncito, que de pronto hemos visto transformado por las artes maravillosas de un ingenio favorito de la magia.

El sexteto Moreno, que a todo acto cultural, a toda fiesta benéfica, aporta su valioso concurso, no podía faltar en este acto y no faltó. Los diminutos artistas, influenciados por el ambiente familiar que flotaba en la sala actuaron como tal vez no lo hicieron nunca; pusieron en atril un programa grande, escogido y difícil y lo ejecutaron a la perfección interpretando algunas obras de manera irreprochable. Nos gustó el sexteto en "Poeta y aldeano", y en "Las Czardas de

Monti" el pequeño Martín, acompañado al piano por su progenitor, hizo una verdadera creación. El papa de estos futuros grandes músicos recogió emocionado las ovaciones con que fué premiada la labor de sus simpáticos hijos.

El señor cura párroco eligió un tema que desarrolló con brevedad y concisión, siendo su enunciado acogido con generales muestras de simpatía; trató el virtuoso sacerdote de la blasfemia, vicio que tantas veces hemos combatido desforzosamente con la palabra fácil, precisa y emotiva del eximio orador don José Cano Gil, a buen seguro habríamos achacado al confort de la sala, a la simpatía del ambiente el encanto de aquella hora deliciosa, acaso la que mejor hemos invertido en toda nuestra vida.

En el bello exordio que a modo de proemio compuso el ilustre conferenciante, pudo apreciarse en general un gran amor a la ciudad testigo de sus felices días infantiles. Sus sentidas frases de cariño a esta bendita tierra de promisión fueron escuchadas con religiosa atención adivinándose en ésta el espíritu de asentimiento y el afán de colaborar en la buena obra que el señor cura se propone llevar a cabo para desterrar de nuestras costumbres el repugnante vicio de la blasfemia. En el curso de su brillante disertación el ilustre conferenciante expuso con difícil facilidad y discreción extraordinaria algunos ejemplos para denotar las diferentes formas en que se manifiesta el blasfemo. Nos dió a entender que entre los actos inmorales el que más se destaca es el de la blasfemia porque significa una ofensa directa contra la Divina Majestad del Señor. La concupiscencia de los es-

piritus incontinentes, que no piensan en Dios cuando tienen en sus brazos el objeto de sus apetitos materiales, es una ofensa al Altísimo, como constituye ofensa la avaricia de ciertos seres que escondiendo sus riquezas, comprimen, atropellan y conculcan, en fin, los preceptos divinos; sin embargo estas ofensas no son tan graves como las de la blasfemia, porque en el momento de la penitencia no está el santo nombre de Dios en el pensamiento del impío.

Concluyó el señor cura su moral oración exhortando a los Luíses para que sean los primeros que le secunden en su obra generadora para que esta ciudad bendita, sobre la que Dios ha vertido el prodigio de las mayores riquezas, sea nombrada con admiración tanto en el orden moral como en el material. Fué aplaudidísimo.

No dudamos que los Luíses, esa juventud tan bien encauzada por los senderos del bien y la moral, prestarán su valiosa y eficaz cooperación al virtuoso sacerdote don José Cano Gil, cuya vida guarde Dios muchos años.

Por nuestra modesta parte nos ofrecemos y hemos de contribuir a que desaparezca el vicio que a muy bajo nivel pone a quien sin temer a Dios ni a la justicia humana hace gala de él. Para extirpar el terrible ánthax, debemos unirnos como una sola persona; por el prestigio de nuestro pueblo, por nuestro propio decoro y por el espíritu de la locución latina que dice: "ad majorem Dei gloriam".

FRANSIS

Arriendo

admitiéndose proposiciones por escrito, hasta el 25 del mes actual para el del quinto "Casaguemada" (dehesa Campo Alange), propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de Villamejor, de cabida de 321 fanegas, marco real dedicándose 110 a labor y el resto a puro pasto. En la mitad del terreno de labor, podrán comenzar las operaciones de barbecho desde 1.º de febrero próximo.

El pliego de condiciones puede examinarse en la casa del guarda de "La Mesona", y en Alange, en la de don Martín Paredes, dirigiéndose las ofertas, indistintamente, a éste o a don Ramón Miquel, abogado; Atocha, 20, Madrid.

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballo. Uniformes civiles y militares Camisería fina.

CASA GORDON, S. L.
Gran Capitán, 18
y Federico Sánchez Bedoya, 2
SEVILLA

FRICCION CEREOL

cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

RENAULT

seis caballos, seminuevo, se vende en perfecto estado carrocería y motor. Razón, carretera de Santa Marta, 65. Almendralejo.

GANADEROS

El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida. — Vacunando ahora resulta muy económico. — Exija a su veterinario Suero JENSAL.

Depositorio: Viuda de R. Matute. Apartado, 4.-Cádiz
Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pino Calderón. — VILLANUEVA DE LA SERENA

EMILIO CASTELLANO

Ofrece a sus distinguidos clientes de la capital

: y la provincia su nuevo establecimiento de:

JOYERIA Y PLATERIA

Arias Montano, 14 (antes Sal)

BADAJOZ

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

Se arrienda magnífico local para garaje o tienda. Razón, Prim, núm. 9.

Se arrienda una finca a pasto, labor y fruto de bellotas, de cabida 700 fanegas, en Torre de Miguel Sesmero. Para tratar, en casa de Ramón Rivera.

MÉDICOS

MABEL Albarrán. — Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. — Ramón Albarrán, 14. — Badajoz.

Siempre leija SOL

VARIOS

GRANDIOSO surtido en pendientes, pinetas, collares, estilográficas, abanicos, liniermas, petacas, bequillas, jaguetes, perfumería, artículos de afeitado, objetos de regalo. — LA LUZ.

Pedid leija SOL

FABRICA de muebles. Talleres electro mecánicos de carpintería, ebanistería y somniers. José Teixeira. Don Benito.

MEDEL Carreras es la casa que más barato vende sus artículos de bazar y ferretería. Visítad el Bazar Paris y os convenceréis. — Almendralejo.

NO pierda el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Salis.

LA Favorita. Confeitería y pastelería. Clases superiores, postres selectos Miguel Sarrion. Groizard, 23. Don Benito.

Compre leija SOL

VICENTE [Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lápidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

CENTRAL eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.). Don Benito (Badajoz). Fábrica de harinas sistema Daverio.

Lea usted todos los días Correo Extremeño

Exigid leija SOL

INFORMACIONES TELEFONICAS

La huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó a la Prensa que se había terminado el conflicto

El jefe del Gabinete diplomático regresó de Sevilla después de visitar el pabellón que será destinado a la Prensa moderna

Madrid.—El ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el gobernador civil de Barcelona, quien le comunicó que se había solucionado la huelga de los obreros que trabajaban en la Exposición y se habían reintegrado al trabajo.

MANIFESTACIONES DE RAMIREZ DE MONTESINO

Madrid.—Han regresado de Sevilla el jefe del Gabinete diplomático, señor Ramírez de Montesino, acompañado del director de la Hemeroteca, Asenjo, y del jefe de Informaciones sociales, señor Pavia.

Manifestó a los periodistas que había visitado el pabellón que por deseo del presidente será destinado a la Prensa moderna y retrospectiva, cuyo Congreso se celebrará probablemente coincidiendo con la fecha de la inauguración del Certamen.

El señor Asenjo ha planeado todo lo relativo a la Prensa retrospectiva, instalándola con lo más interesante de ella.

En la Secretaría General de Asuntos exteriores se están recibiendo numerosos datos de las Repúblicas americanas, que dan idea del exponente de la divulgación de la lengua española y de la labor cultural que la Prensa está realizando a favor de nuestra nación.

Hasta ahora se han recibido adhesiones de las Agencias United Press, Fabra, Agencia Americana y de otras que aportarán interesantes datos a la Exposición.

La Prensa estará instalada en uno de los pabellones más ricos de cuantos figuran en el Certamen, pues está instalado en uno de los sitios más típicos de Sevilla y en el decorado se han adaptado las exquisiteces artísticas de más mérito.

Los trabajos de la Exposición están muy adelantados y ultimados los de Argentina y Méjico.

Hasta ahora se puede asegurar que los trabajos de la Exposición quedarán terminados para la fecha que se ha señalado para la apertura del Certamen.

El Congreso del Comercio de Ultramar se inaugurará el 15 de julio, presidiendo sus majestades los Reyes y hasta ahora se han recibido 3.000 inscripciones y es de esperar que aumenten.

Se proyecta el nombramiento de agentes oficiales observadores.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos extremeños, a 4'20.
Idem toledanos, de 4'20 a 4'30.
Vacas extremeñas buenas, de 2'78 a 2'87.
Carneros, de 3'60 a 3'70.
Vacas regulares, de 2'64 a 2'70.
Bueyes buenos, de 2'61 a 2'70.
Regulares, de 2'35 a 2'50.
Novillos buenos, de 2'96 a 3'09.
Idem regulares, de 2'87 a 2'86.
Toros, de 3 a 3'13.
Cebones, de 2'83 a 2'89.
Cerdos, a 2'95.
Terneras, de 3'26 a 3'48.
Impresión del mercado.—Hay regulares existencias en ganado de cerda y los precios se pueden considerar firmes.

Las ofertas en ganado lanar han aumentado y el Consorcio ha efectuado esta tarde nuevas compras de corderos, pagando a 4'20, doce céntimos más bajo que las cotizaciones anteriores.

Las ofertas son abundantes, y aunque pudiera temerse una baja, no obstante, la resistencia de los vendedores permitirá que los precios se sostengan.

EL MINISTRO DE HACIENDA, INDISPUESTO

Madrid.—El ministro de Hacienda no acudió hoy a su despacho oficial por encontrarse indispuerto.

EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional, conde de los Andes, recibió a una comisión de ingenieros industriales, al general Soriano y a otras personalidades.

EN GOBERNACION

Madrid.—Cumplimentaron al ministro el teniente general Peral y una comisión de la Sociedad El Lar Gallego, que le hizo entrega del pergamino nombrándole presidente de honor.

Recibió a los gobernadores civiles de Granada, Soria y Ciudad Real.

El gobernador civil de Toledo le hizo entrega de los planos de un puente que se proyecta construir en aquella capital.

CONFERENCIANDO CON AUNOS EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El delegado regio del Trabajo ha conferenciado con el ministro de Trabajo, Aunós, dándole cuenta de que los obreros que trabajaban en los pabellones de la Exposición han vuelto al trabajo, quedando por tanto solucionada la huelga.

UN REUNION

Madrid.—Presidiendo el general Hermosa, se ha reunido la Junta de Obras sociales, estudiando la redacción de la Ley de Cooperativas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Callejo recibió las visitas de Royo Villanova y el maestro Lassalle.

EN MARINA

Madrid.—García de los Reyes recibió la visita de Alvarez Sotomayor, director del Museo del Prado.

Partidos de fútbol

Después de un juego muy duro, venció el Español de Barcelona por dos goals a cero

Resultado de los partidos que se jugaron el pasado domingo en Madrid y provincias

Madrid.—Se celebró el encuentro entre el Madrid y el Athletic de Bilbao en el campo del primero.

Asistieron los infantes doña Isabel y don Alfonso y mucho público.

El partido resultó muy duro en ambos tiempos, venciendo los madrileños por tres tantos, contra uno del Athletic.

EN BARCELONA

Barcelona.—Con gran interés acudió el público a presenciar el partido entre el Español y el Barcelona.

A pesar de que las localidades habían tenido precios altos, acudió numeroso público al encuentro. Al poco tiempo de comenzar éste el jugador Guzmán cayó al suelo derribado por una avalancha de jugadores, resultando con la fractura del brazo derecho.

El Español dominó durante el primer tiempo haciendo un juego limpio y siendo los equipiers ovacionados por el público.

Broto consiguió el primer tanto de la tarde.

El Barcelona efectuó ataques rápidos y de empuje, pero resultaron infructuosos por falta de decisión en los delanteros.

Durante la segunda parte dominaron los del Español.

Bosch pasa la pelota a Ventolrá en un momento de oportunidad y éste de un fuerte "chut" logra hacer el segundo tanto.

Durante esta última parte Portas resulta lesionado.

Se hace resaltar la brillante actuación del guardameta Zamora, que con una salida rápida logró deshacer el esfuerzo de varios jugadores del Barcelona, que habían puesto en peligro la meta.

Los del Barcelona realizaron un juego durísimo y al terminar el partido hubo que lamentar varios desagradables incidentes.

La Policía intervino aplacando

las iras de algunos espectadores, que de otro modo hubieran llegado a las manos.

Por encontrarse lesionados Guzmán y Portas no podrán actuar el próximo domingo.

Terminó el partido con la victoria del Español por dos goals a cero.

OTROS PARTIDOS

En Zaragoza.—Baracaldo, 3; Gimnástico de Valencia, 2.

En Bilbao.—Arenas, 1; Logroño, 0.

En Valencia.—Deportivo Alavés, 3; Valencia, 0.

En Vigo.—Celta de Vigo, 5; Cultural Leonesa, 2.

En San Sebastián.—Real Sociedad, 2; Osasuna, 0.

En Valladolid.—Real Deportivo Extremeño, 3; Tolosa, 1.

En Madrid.—Racing, 5; Eclipse, 2.

En Villafranca del Panadés.—El local, 6; Escuadra inglesa, 0.

En Málaga.—El titular, 4; Gimnástica de Sevilla, 2.

En Sevilla.—El Sevilla y Athletic de Bilbao, empataron a dos tantos.

TOROS EN AMERICA

Méjico.—Se lidiaron reses de Piedras Negras.

En primer lugar rejoneó Cañero dos novillos, quedando aceptablemente.

Cagancho estuvo regular.

Vicente Barrera estuvo valiente con el capote, haciendo una vistosa faena de muleta y matando superiormente.

UNA GRAN CRUZ

Madrid.—En la Diputación se hizo entrega de la gran Cruz de Beneficencia al doctor Elizagay.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

Madrid.—En el Ministerio del Ejército ha estado el teniente coronel Tapia, agregado militar a la Embajada de España en Portugal, que cumplimentó al general Ardanaz.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Madrid.—A las ocho de la noche se celebró en el Ministerio de Fomento el acto de imponer las insignias de la gran cruz del Mérito civil al director de Ferrocarriles señor Faquineto.

Hizo la imposición el señor Aunós, que dirigió unas palabras de felicitación al director de Ferrocarriles, el cual a su vez testó agradeciendo cariñosamente la distinción de que le había hecho objeto el Gobierno.

A continuación todos los invitados al acto fueron obsequiados con un lunch.

CONTRA UN TORERO

Lima.—La Asociación de la Prensa se vió obligada a tomar medidas energicas contra el torero Joselito Martín, por haber agredido a un periodista que le atacaba duramente en una reseña.

Presentada la denuncia ante el Juzgado, el juez prohibió actuar al torero durante el día de ayer.

UNA FIESTA DE CARIDAD

Madrid.—Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval se organizan bailes y veladas en algunas residencias aristocráticas.

La señora viuda de Casa Valencia tiene proyectada una a la que asistirán solamente aquellas señoritas que vistan trajes de percal, sin ostentación de lujo ni adornos ricos, con el fin de dar una nota ejemplar contra el despilfarro y el lujo.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota diciendo que la Policía ha descubierto irregularidades en el Banco de Crédito Español.

Con tal motivo ha sido detenido el director señor Jordá.

Continúan practicándose actuaciones.

SOBRE EL ASUNTO DEL BOTE "MANOLITO"

Cádiz.—Después de las investigaciones practicadas por el Juzgado de Marina, con motivo de la desaparición de los tripulantes del bote "Manolito", resulta que el cadáver encontrado es el del botero Miñano, y el otro cadáver hallado en casa del botero es el de Pedro Gómez López, vendedor del mercado.

Un acto en Sarriá

El marqués de Estella, durante su discurso, habló de la labor del Gobierno después del golpe de Estado.

El sacerdocio, el Magisterio español y la milicia cooperan interesadamente en la obra de regeneración

Barcelona.—El presidente del Consejo de ministros asistió en Sarriá a un acto de afirmación patriótica.

Durante el mismo pronunció unas palabras, hablando de lo que representaba el trabajo del Gobierno, que había tenido que resolver difíciles cuestiones planteadas en España después de la guerra europea.

Aludió a la actuación del ministro de Trabajo que no deja de laborar constantemente para conseguir una completa organización social, evitando de esta manera las luchas entre trabajadores y patronos y contribuyendo por este medio a la paz ciudadana.

Refiriéndose a la labor realizada en general por el Gobierno, desde el golpe de Estado del 13 de septiembre, dijo que a la obra de regeneración iniciada se habían unido todas las clases sociales, cada una en la medida de sus fuerzas: el sacerdocio, con sus sabios consejos; el Magisterio nacional, con la educación del espíritu patriótico, y los militares con su esfuerzo personal.

Después fué obsequiado con un

banquete que se celebró en el hotel Oriente.

Allí el marqués de Estella volvió a hacer uso de la palabra y durante su discurso aludió al lema que tiene la estatua de Carlos V en Toledo, diciendo: "Ese es el ideal, que aunque muera el jefe no caiga el estandarte, pues muerto el jefe hay que gritar, viva el jefe."

Fué muy aplaudido.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid.—A última hora de la noche ha circulado la noticia según la cual, no se celebrará la reunión ministerial anunciada para mañana.

Tiene fundamento la noticia en el hecho de encontrarse indispuerto el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta que uno de los principales asuntos que se habían de estudiar en la reunión es el que se refiere al contrato con la Compañía Trasatlántica, tema que en la actualidad estudia el señor Calvo Sotelo.

LA CACERIA REGIA

Córdoba.—En la finca del Rincón continuó la cacería regia con bastante animación.

En el día de ayer se cobraron un centenar de piezas y hoy noventa y siete, matando el Monarca varios venados.

EL CONCURSO DE BELLEZA

Madrid.—Ayer se cerró el concurso abierto por el periódico "A B C" para elegir la mujer más bonita de España, que ha de representar a nuestra nación en el Concurso internacional que se celebrará en París.

Mañana llegarán las señoritas elegidas en San Sebastián, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Murcia, La Coruña y Oviedo.

Ayer llegó la señorita Rivas, procedente de Sevilla.

Cuando se celebre la elección de la señorita que ha de asistir al concurso de París, el citado periódico publicará la fotografía de la interesada.

UN ENTIERRO

Córdoba.—Ayer se celebró el entierro de la distinguida señora doña Josefa Primo de Rivera, tía del actual presidente del Consejo de ministros.

Asistieron las autoridades y un numeroso acompañamiento.

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el bragero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

San Martín, 7 enero 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Estoy muy contento por haberme curado con los buenos aparatos C. A. BOER, la hernia escrotal congénita que tenía. Al ser examinado para las quintas y alegar yo que estaba herniado, me dijeron los médicos que mi hernia ha desaparecido por completo. Mi gratitud hacia usted ha dictado la presente, que puede publicar en bien de los herniados. Mandé a su agradecido s. s., Félix PEIRO LORENTE, calle Obscura, 5, SAN MARTIN DEL RIO (Teruel).

Añorga, 7 de agosto de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento por haberme curado, su método y aparatos, que aprecio en lo mucho que valen, de una hernia que venía padeciendo desde hace unos veinticinco años. Lo manifiesta en bien de los que sufren, su afimo. amigo y capellán, Agustín María B. Duranga, sacerdote, AÑORGA (Guipúzcoa).

HERNIADO Si quiere usted recobrar su salud con los aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Almendralejo, miércoles 23, Hotel España.
BADAJOZ, jueves 24 enero, HOTEL GARRIDO.
Jerez de los Caballeros, viernes 25, Fonda viuda de Pozuelo.
Zafra, sábado 26, Hotel Cabañas.
Azuaga, domingo 27 enero, Fonda Emiliano.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Nuevo horario de trenes

Desde primero de febrero variará el horario de los trenes de las líneas de Madrid-Badajoz y Manzanares y Alcázar

Los Comités de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona solicitan con gran interés el envío del riquísimo portapaz, de Utiel

Ciudad Real.—El día primero de febrero comenzará a regir el nuevo horario para los trenes correo, rápido y mensajero, entre las líneas Madrid, Badajoz, Ciudad Real, Manzanares y Alcázar.

También se reforma el horario del mixto, combinándolo en Alcázar con los Andaluces.

PARA LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Los Comités de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona han pedido al Cabildo el envío de portapaz, de oro y esmalte, valorado en varios miles de duros, que proceda de Utiel, y hoy es poseedor el Cabildo prioral.

El Comité de Barcelona ha ofrecido que abonará una importante prima a una Compañía de Seguros y los gastos de viaje y estancia en Barcelona de un preñado, a quien se le abonarán 1.500 pesetas mensuales.

El Cabildo no ha decidido aún y ha celebrado varias reuniones a tal fin.

Ciudad Real.—El alcalde ha recibido al delegado de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, para rogarle el envío a referidos Certá-

menes de cuanto signifique demostración de riqueza artística de la región.

El alcalde le prometió enviar datos referentes a la sección de Beneficencia y funcionamiento de los comedores y del Refugio.

LA REVOLUCION DE GUATEMALA

Guatemala.—Los leales han reconquistado la ciudad de Salama, habiendo capturado a los rebeldes que se encontraban dentro.

Nuevas noticias dicen que las tropas del Gobierno ocuparon también la ciudad de Malzatenango, que estaba en poder de los rebeldes.

Cooperaron con éxito a la operación los aeroplanos, arrojando gran cantidad de bombas.

A última hora se dice que la revolución está conjurada, siendo el Gobierno dueño de la situación.

AL PARDO

Madrid.—A la una de la tarde marchó a El Pardo la Reina doña Victoria, acompañada de la infanta Beatriz, para almorzar con el príncipe de Asturias.

LA CARABELA "SANTA MARIA"

Cádiz.—Con motivo de tener que salir para Sevilla la reproducción de la carabela "Santa María", que ha de figurar en la Exposición Iberoamericana, se celebrarán en la ciudad algunos festejos.

MAS SOBRE LA HUELGA

Barcelona.—El secretario del Gobierno manifestó que después de la nota facilitada no podía dar nuevos detalles sobre la huelga, porque necesitaba comprobar el número de obreros que habían entrado al trabajo.

BANQUETE AL MINISTRO DE JUSTICIA

Zaragoza.—Fué recibido con gran entusiasmo el ministro de Justicia en el pueblo de San Mateo del Gallego.

Visitó algunos edificios y fué obsequiado con un banquete.

LLEGADA DEL REY

Madrid.—Mañana llegará a la corte su majestad el Rey.

UNA CARTA DEL CARDENAL PRIMADO

Toledo.—El cardenal primado ha dirigido una carta al Clero, con motivo de la celebración del año jubilar del Romano Pontífice.

Las Juntas de Acción Católica se han puesto a disposición del prelado para celebrar actos el próximo día 12 de febrero, con motivo de celebrarse el séptimo aniversario de la coronación del Papa.

CAUSA CONTRA UN COMANDANTE

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se verá la causa seguida contra un comandante de Caballería, de Zaragoza, acusado del delito de prevaricación.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD

Cádiz.—En la Real Academia Hispanoamericana se impuso la medalla de la ciudad a don Ricardo Rodríguez, quien con tal motivo fué muy felicitado.

EL VISADO DE PASAPORTES

Madrid.—Se ha dispuesto la reducción del 50 por 100 de los derechos señalados por el visado de pasaportes a los extranjeros que vengán a visitar la Exposición Iberoamericana.

HUNDIMIENTO DE TIERRAS

Jaén.—En el pueblo de Torreperojil y en las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, ocurrió un desprendimiento de tierras.

Quedó sepultado Francisco Belmonte, el cual fué extraído por otros compañeros, presentando síntomas de asfixia y algunas lesiones de importancia.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21

VALORES

Perpetua interior 75 50
Perpetua exterior 87 50

AMORTIZABLE

4 por 100 00 00
5 por 100 antiguo 00 00
5 por 100 1917 00 00
5 por 100, 1920 00 00
5 por 100, 1927 con impuesto 00 00
5 por 100, 1927 sin impuesto 00 00

ACCIONES

Banco de España 585 00
Banco Hip. de España ... 00 00
Banco Hispano Americano 00 00
Banco Central 00 00
Banco Esp. de Crédito ... 00 00
Banco Esp. Río de la Plata 238 00
Preferente Azucareras .. 00 00
Ordinarias Azucareras .. 60 75
Arrendataria de Tabacos . 237 80
Nortes 624 00
M. Z. A. 591 00

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 ... 92 50
Hipotecarias 5 por 100 ... 100 75
Hipotecarias 6 por 100 ... 112 50

MONEDAS

Franco 24 00
Dólar 6 12
Libra 29 69
Escudo 00 00
Lira 00 00
Franco belga 00 00
Franco suizo 00 00

La Exposición de Sevilla

El gobernador civil continúa trabajando en el asunto relativo a los precios que han de regir en fondas y hoteles

Se espera que dentro de unos días quede resuelto el conflicto planteado por los obreros de la casa Rivadeneyra

Sevilla.—El señor Cruz Conde continúa solicitando de los dueños de fondas y hoteles planos de las habitaciones y los precios que han de implantar durante la Exposición.

Previamente se señalará el tanto por ciento sobre los precios normales, que se regularán probablemente con los que han regido en el año 1928.

En el caso que las disposiciones del Gobierno civil queden incumplidas, se impondrán sanciones severas a los infractores.

Ante esta condición del elemento patronal, se acordó seguir la huelga con todas sus consecuencias y se le dió un voto de confianza al Comité para que continuara las gestiones de llegar a una solución satisfactoria.

Parece ser que a última hora el conflicto ha entrado en vías de solución, volviendo al trabajo todos los obreros excepto dos que fueron los promotores y directores de la huelga.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Madrid.—El cardenal primado ha presidido la junta de Juventudes Católicas y se ha acordado nombrar presidente al conde Rodríguez Sampedro.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Su majestad la Reina recibió en audiencia a la infanta doña Beatriz, el primado de Toledo, al arzobispo de Valladolid y al obispo de Sión.

Primo de Rivera en Barcelona

El presidente, durante su visita a Sabadell, asistió a varios actos celebrados en su honor

Fué recibido cariñosamente, y en el Ayuntamiento presidió la recepción oficial

Barcelona.—El marqués de Estella celebró una conferencia con los representantes diplomáticos de Noruega y Suiza y recibió después a los generales Gil y Cavanaugh.

Una comisión del Centro de Reporteros habló con el presidente de varios asuntos relacionados con la censura.

Anunció a los periodistas el jefe del Gobierno que antes de emprender el viaje para Madrid, les facilitaría una nota oficiosa.

SALIDA PARA SABADELL

Barcelona.—A las diez de la mañana salió para Sabadell el jefe del Gobierno.

A las once de la mañana llegó a esta población, siendo recibido por el alcalde, elementos de la Unión Patriótica y autoridades.

Numeroso público que le esperaba, lo ovacionó.

Acompañado del alcalde, se dirigió el marqués de Estella a las Casas Consistoriales, donde tuvo lugar una recepción.

El marqués de Estella, acompañado de las personalidades de la población, visitó la clínica de Nuestra Señora, el Instituto de Puericultura y el Mercado, elogiando el jefe del Gobierno la instalación de los servicios y felicitando a las autoridades por el celo que ponen en el cumplimiento de las disposiciones legales.

Durante la recepción en el Ayuntamiento, el jefe del Gobierno se dirigió al Clero, encareciéndole que se dedicara exclusivamente al cumplimiento de su sagrado ministerio.

UN BANQUETE

Sabadell.—Los elementos de la Unión Patriótica obsequiaron al marqués de Estella con un banquete, brindando el presidente con breves palabras en las que se felicitó por los adelantos de la población y por la buena organización de los elementos de la Unión Patriótica.

Terminado el banquete, regresó el presidente a Barcelona, y esta noche, en el expreso, regresó a Madrid.

LA ENFERMEDAD DEL CONDE DEL GROVE

Madrid.—Persiste la mejoría del conde del Grove y continúa por el domicilio del enfermo el desfile de personalidades.

SOBRE LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA

Madrid.—El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, de la Industria y Navegación, han visitado al ministro de Justicia para pedirle que con motivo de las próximas reformas se establezca un procedimiento rápido y eficaz para enjuiciar en materia de comercio.

BELMONTE NO TOREARA ESTE AÑO

Bilbao.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Pagés, girando la conversación acerca de los proyectos para la próxima temporada taurina.

El citado empresario manifestó que la noticia más importante que podía darles forzosamente habría de disgustar a los aficionados.

El señor Pagés manifestó que Belmonte no toreará este año.

EL JEFE REBELDE SAKAO

Bombay.—Se reciben noticias del Norte de la India inglesa, diciendo que el jefe de los rebeldes, Sakao, ha salido huyendo de Cabul.

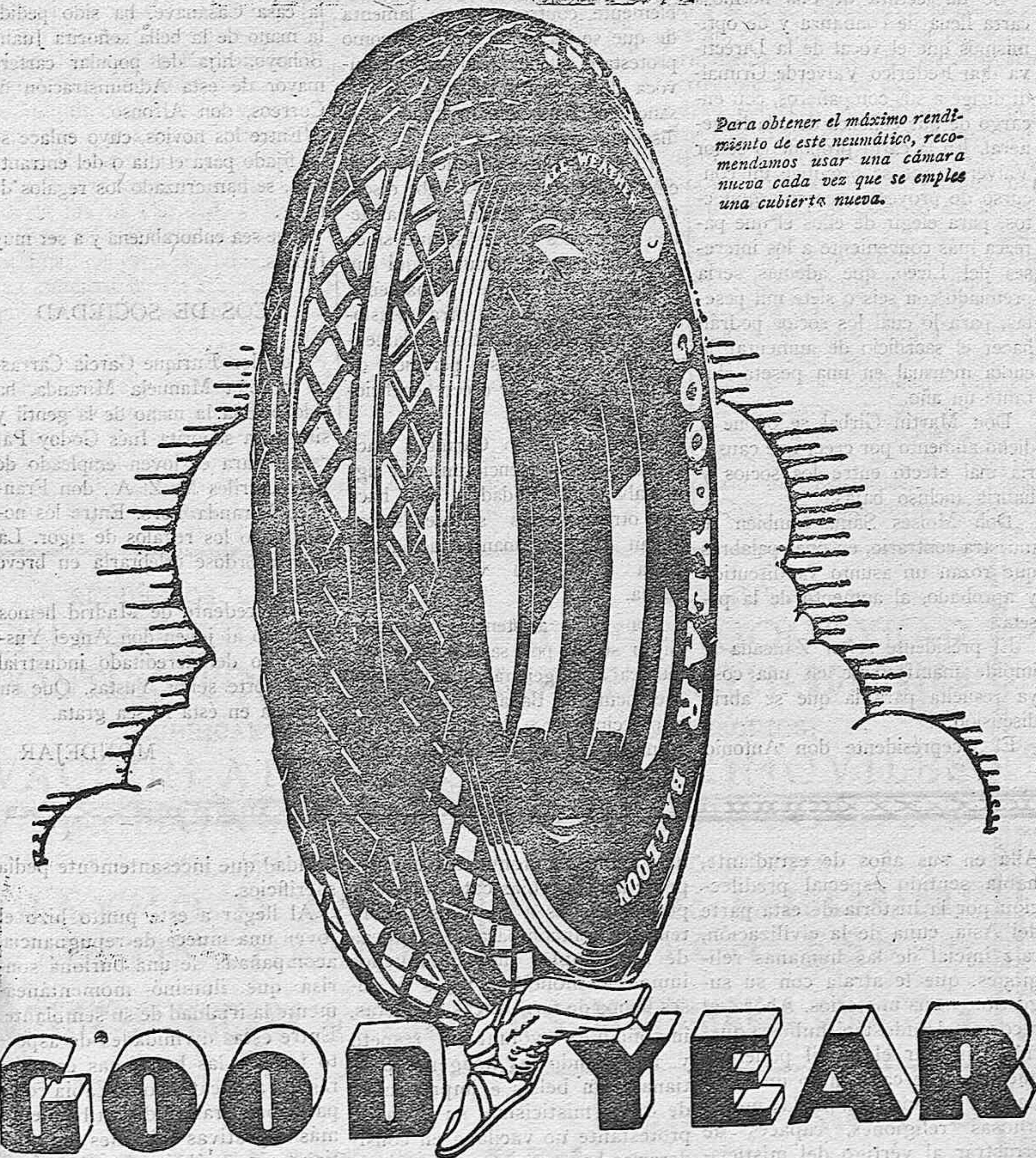
Otros despachos aseguran que ha sido asesinado.

Parece ser que hay muchos elementos que se niegan a obedecer al cabecilla rebelde en tanto que el Rey Amanullah y sus parciales tratan de emprender la reconquista del trono.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Belgrado.—Dicen del Sagret que se está procediendo a la desaparición de todos los partidos políticos, respetando únicamente el agrario y el croata.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Para obtener el máximo rendimiento de este neumático, recomendamos usar una cámara nueva cada vez que se emplee una cubierta nueva.

GOODYEAR

Más de cien millones de neumáticos demuestran la popularidad de Goodyear

Tan enorme es la popularidad de Goodyear que cada año fabrica millares de neumáticos más que cualquier otra casa. Es porque en todas las carreteras del mundo ha demostrado prácticamente su superioridad. Hoy ésta aumenta aún con el nuevo tipo de neumático, el nuevo Goodyear Balloon con su banda All-Weather de nuevo tipo. Esta es la última y más poderosa razón para que hoy sean más los que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

NOTICIAS

Desde Zafra

Noticias de Barcarrota

Noticias de Mérida

En los últimos días de mes llegará a la ciudad la Tuna gaditana

Ha sido nombrada madrina de la misma la gentil señorita Lorenza Baena

Para los días 28 o 29 próximos tiene anunciada su llegada a Zafra una estudiantina...

Alma de la agrupación es un militar retirado, quien como director que conoce la importancia y hospitalidad de Zafra...

Quiere decirse que la agrupación musical admitirá muy gustosa cuantos donativos en metálico se le hagan...

Es de esperar responda Zafra a la llamada que a sus puertas hacen los simpáticos estudiantes gaditanos...

GERADA

3.000 Destinos

"Gaceta" publicó para licenciados. Sueldos de 30 a 90 duros...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Continúan los preparativos para el festival a beneficio de la Cantina escolar

Ya podrían los habitantes de nuestro querido pueblo, gozar de las representaciones teatrales a beneficio de la Cantina escolar...

Los próximos días 24 y 25, son fechas intangibles, y a las nueve y media de sus noches, tendremos la ocasión de comprobar que en este rincón provinciano contamos con un elenco artístico verdaderamente "cañón"...

La noche del jueves, se pondrá en escena la comedia en tres actos del genial Benavente: "No quiero, no quiero!"...

Y por si esto fuera poco el consagrado tenor frexnense, don Luis Morgado...

Y el viernes, 21, por la misma agrupación artística, se representará la comedia en tres actos, también de Benavente, que lleva por título "Rosas de Otoño"...

Un nuevo tenor, como anuncian los programas, interpretará en el primer entreacto: Traviata, aria, de Verdi; canto a la espada, de El huésped del Sevillano...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Se celebró junta general en el Liceo, tratando de algunas reformas proyectadas

No tanta como debiera provocar un asunto de tanta importancia, la concurrencia a la Junta general convocada con el objeto de tratar del magno proyecto...

Después el mismo señor da lectura a la moción que la Junta presenta sobre la gran reforma del edificio social...

El señor Zancada previene de que existen tres turnos en pro y otros tantos en contra.

Don Felipe Cabo pide la palabra para adherirse con entusiasmo a la propuesta y alentar a la Directiva en la labor que para ella empieza.

El presidente anuncia que el proyecto actual de la Junta se contrae a la reunión del capital necesario para efectuar las reformas...

En vista de que ningún socio hace uso de la palabra en contra de la moción y hay muestras expresadas de asentimiento...

Se da lectura de una hermosa carta llena de confianza y de optimismo que el vocal de la Directiva don Federico Valverde Grimaldi dirige a sus compañeros...

El señor Cabo obtiene una ovación al decir que no se debe discutir, que si en la tertulia se mantienen opiniones adversas...

El señor Nieto Carmona hace constar que su silencio anterior significaba conformidad...

Con estas asistencias el señor Gijón se da por satisfecho y comunica a la general que el señor Mendicuti, de Badajoz, tiene hecho el ofrecimiento...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ro; Ay, ay, ay, de Pérez Freire, nuestro querido pueblo, gozar de la linda tapada, de F. Alonso. En el segundo: La Alsaciana, marcha, de J. Guerrero; Payaso, prólogo de Leoncavallo; Benamor, canción, de P. Luna, y El huésped del Sevillano, romanza de J. Guerrero...

Ultimamente, olvidábase decir que la nuestra notable banda municipal recorrerá en las primeras horas del jueves las principales calles del pueblo...

También el pintor pacense, señor Cerezo, ha pintado gratuitamente una soberbia decoración, necesaria para los actos segundo y tercero de "No quiero, no quiero"...

A preparar, pues, ya que a divertirse tocan.

VIAJEROS

Marchó a Badajoz nuestro buen amigo don Santiago Trejo. A su finca "Fuente Judío", marchó el joven don José Torrado.

—Vino de Badajoz el ingeniero don Antonio Cruz Valero.

RODRIGUEZ

TRINCHERAS de caballeros IMPERMEABLES

de ídem, desde 25 pesetas

ABRIGOS

de ídem, desde 30 pesetas

PELLIZAS

de ídem, desde 25 pesetas

EQUIPOS PARA NOVIOS

Echegaray, 5, 7 y 9.—Viuda de BALDOMERO GARCIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El domingo a las siete de la noche, y en la parroquia de San Andrés, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Jacoba Matamoros Jaramillo con don Emilio Torres Vera.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha iglesia don Pedro Gómez, apadrinando a los contrayentes don Luis Mojedano Infante y esposa doña Carmen Muñoz Primola.

Firmaron el acta como testigos don José Candelos y don Miguel Piñero.

Entre las señoritas que asistieron recordamos a las siguientes:

Angela Martín, Antonia Torres, María Vera, Rosa Serano, Antonia y Feliciano Garrido, Urbana Gordo, Rafaela Chaparro y Felisa Matamoros.

Después de la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se les obsequió con un lunch.

Los nuevos esposos saldrán mañana para Sevilla, donde fijarán su residencia, a los cuales deseamos eterna luna de miel.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



ne, la hoja de serval bravío, signo distintivo de su soberano linaje. Fué llegando el crepúsculo y con él la hora religiosa de Brahma que, al morir la tarde, comienza a todo lo largo del Ganges...

Sus ojos, de un azul tan pálido como el cielo crepuscular, miraban curiosos la extraña ceremonia. Más allá del barandal, adornado con guirnaldas de claveles y jazmines, se veía la corriente del río turbio y amarillento...

finito, y pensaba:—¿Qué fe sería la de aquellas gentes, cuando tan fervorosamente imploraban a su Dios?

Sonaban las sagradas trompas de los santuarios; vibraban en el aire sordos ruidos de tempestad, arrancados a los tantames gigantes, que dominaban el estrépito de las músicas religiosas, y el príncipe, pensando mil cosas a cual más peregrinas, observaba las ceremonias viendo las enormes serpientes de piedra enroscadas a las columnas de la terraza...

El joven príncipe contemplaba absorto la solemne grandeza del espectáculo, aturrido por los milares de voces que cantaban la oración secular de la tarde. Miraba medio sumergidas en el río, las extáticas figuras bronceadas que alzaban las cabezas mientras rezaban sus plegarias, pareciendo querer horadar con sus ojos el in-

finido, y pensaba:—¿Qué fe sería la de aquellas gentes, cuando tan fervorosamente imploraban a su Dios?

Allá en sus años de estudiante, había sentido especial predilección por la historia de esta parte del Asia, cuna de la civilización, raíz inicial de las humanas religiones, que le atraía con su sugestión y sus misterios. Ahora, al recorrer el Indostán, hubiese querido penetrar el móvil poderoso que hacía de cada indio un fanático; la esencia de aquellas monstruosas religiones, capaces de arrastrar al vértigo del misticismo a millares de seres, hasta el extremo de hacerles insensibles a las miserias de la carne.

Frecuentemente había visto, en sus viajes por el Indostán, estáticos faquires semidesnudos de largas cabelleras que les caían por las espaldas, cubiertos de polvo y ceniza de pies a cabezas, sentados en la tierra con las piernas cruzadas y tocando el suelo con sus rodillas; santos yogas que habían llegado a la perfecta insensibilidad del nirvana, de una inmovilidad tan absoluta que pudiera fácilmente confundirse con estatuas de piedra. ¿Qué poder tenían sus creencias para que sufriesen con placencia toda clase de torturas, hasta llegar a aquella insensibilidad?

Al ver brillar las cúpulas de oro del templo de Siva, recordó los

más famosos monumentos europeos; las soberbias catedrales empuñadas a sus ojos al contemplar la incomparable grandeza de los templos indios. Aquellos inmensos monolitos rojos y grises llenos de terroríficas quimeras, imponíanle involuntario respeto y recordando las imágenes cristianas, tan bellas e impregnadas de dulce misticismo, su alma de protestante no vacilaba en considerarlas heréticamente como imágenes de juguete, comparadas con los colosales ídolos que veía por todas partes.

Entre tanto recordaba el extranjero, cuanto había leído sobre la India y sus costumbres.

Al ver brillar las cúpulas de oro del templo de Siva, recordó los

más famosos monumentos europeos; las soberbias catedrales empuñadas a sus ojos al contemplar la incomparable grandeza de los templos indios. Aquellos inmensos monolitos rojos y grises llenos de terroríficas quimeras, imponíanle involuntario respeto y recordando las imágenes cristianas, tan bellas e impregnadas de dulce misticismo, su alma de protestante no vacilaba en considerarlas heréticamente como imágenes de juguete, comparadas con los colosales ídolos que veía por todas partes.

No podía concebir cómo las monstruosas divinidades indias, de numerosos miembros contorsionados, empuñando lanzas y espadas; que aquellas cabezotas de ojos saltones, mirando a los cuatro puntos cardinales, inspirasen sentimientos de adoración. Ni cómo era posible asociar el lujoso refinamiento de sus templos con la invasión de éstos por vacas, elefantes, monos y otros animales? Aún recordaba con náuseas el espectáculo de los magníficos santuarios convertidos en establos y no podía apartar de su memoria el acre hedor a carnicería que despedía el colosal templo de la diosa "Durga Kali", la siniestra di-

vinidad que incesantemente pedía sacrificios.

Al llegar a este punto hizo el joven una mueca de repugnancia, acompañada de una burlona sonrisa que iluminó momentáneamente la frialdad de su semblante. Entre estas divinidades de aspecto feroz y las bellísimas esculturales del arte católico no cabía comparación. Eran, indiscutiblemente más sugestivas e ideales las cristianas; pero él, jamás adoraría a ninguna. Su Dios, el Dios de los católicos también, había dicho: "No haréis ídolos ni figuras para adorarme". No, él no se postraría ante ninguna imagen más o menos milagrosa, bella o deforme.

Cambiando de rumbo sus ideas siguió con un nuevo tema:—Es la India el misterioso país de los narcóticos de propiedades maravillosas y de los venenos que no dejan huellas—, se dijo, y prosiguió:—¿Con qué facilidad se librarían de mí estas gentes si quisieran; de mí que algún día seré su amo! Para conseguirlo les bastaría la punta de un alfiler que

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Condiciones para la concurrencia a los "stans,, industriales de la Exposición Ibero-americana

Las concesiones se harán por orden de solicitudes, conforme al reglamento que se redactará

(Continuación)

CAPITULO III

Disposiciones generales relativas a los expositores

Art. 12. Adquirirán la condición de expositor, todos los que cumpliendo las prescripciones de este Reglamento, participen en la Exposición Ibero-Americana con la presentación de objetos y productos, o con el establecimiento de instalaciones relacionadas con el programa de la celebración del Certamen.

Los expositores que no sean de la sección comercial, se registrarán por los Reglamentos especiales de su respectiva sección.

Art. 13. Los que aspiren a tomar parte en la Exposición Ibero-Americana, como expositores comerciales de la misma, habrán de solicitarlo por escrito de la Comisión Permanente antes del 15 de enero de 1929.

A este efecto, los expositores de carácter comercial deberán suscribir por duplicado las hojas de inscripción obrantes en las oficinas de la Exposición, en las que harán constar las circunstancias características de las instalaciones con que proyectan concurrir.

Estas hojas de inscripción serán distintas para cada sección. Las de los que concurren a la Exposición nacional de productos para la exportación, estarán impresas en color rosa. Las referentes a las Galerías Comerciales, en azul claro. Las de la Exposición de Agricultura, en color blanco, las de Maquinaria, en color verde y las de los que aspiren a construir pabellón propio, en amarillo. Todas irán redactadas en términos de la mayor claridad, y los respectivos modelos que se insertan al final de este Reglamento aclaran suficientemente las dudas que pudieran suscitarse a este respecto.

Las solicitudes referentes al ejercicio de determinadas industrias relacionadas en el artículo 6.º, se formularán en instancia dirigida a la Comisión Permanente.

Art. 14. Al remitir los expositores las hojas de inscripción,

abonarán, en concepto de derechos, una cuota de 50 pesetas para los que pretendan concurrir a la Exposición de productos para la exportación, a los locales independientes habilitados en las Galerías Comerciales y en la de Maquinaria o proyecten construir un pabellón propio.

Los que traten de concurrir a las salas generales de las Galerías Comerciales o a los pabellones y Galerías de la Exposición de Agricultura, abonarán, como cuota de inscripción, la cantidad de 25 pesetas.

Los industriales de la relación mencionada en el artículo 6.º, abonarán por este concepto 100 pesetas.

Art. 15. La Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana decidirá sobre la admisión definitiva de las solicitudes de inscripción, comunicando seguidamente al interesado la resolución que recaiga.

Si ésta es favorable, le será devuelto al expositor un ejemplar de su hoja de inscripción con el número de orden que le haya correspondido, número que el expositor deberá indicar en sus posteriores actos o reclamaciones cerca de la Comisión Permanente. Asimismo se le indicará el terreno o espacio que se le concede. La hoja de inscripción con la diligencia de admisión quedará convertida de hecho en el contrato particular que el expositor establece con la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana.

En el caso de que la inscripción no sea admitida por falta de capacidad en el local o por cualquier otra circunstancia, le será devuelto al expositor el importe de sus derechos de inscripción.

Art. 16. Una vez admitida la inscripción del expositor, éste deberá abonar, dentro de los veinte días siguientes a la fecha en que se le comunique el acuerdo de admisión, la mitad del importe de los derechos de ocupación de terrenos con arreglo a las tarifas aprobadas que figuran en el apéndice de este Reglamento. La otra mitad será abonada por el exposi-

tor al tomar posesión del espacio que le haya sido concedido.

El expositor que haga estos pagos al solicitar su inscripción, será reintegrado de ellos en el caso de que no sea admitida su solicitud.

Art. 17. Si el expositor no efectúa el abono de la primera mitad de los derechos de ocupación en el plazo que se fija en el artículo anterior, se declarará caducada la concesión, con pérdida de los derechos de inscripción.

Asimismo será declarada la caducidad con pérdida de la parte de derechos abonada, si el expositor no toma posesión del terreno que le ha sido concedido antes del día 15 de enero de 1929.

La Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana se obliga a comunicar a los expositores, con treinta días de antelación, el momento en que puedan comenzar los trabajos en sus instalaciones respectivas.

Art. 18. La toma de posesión de los espacios reservados a los expositores se verificará dentro de los plazos reglamentarios marcados en el artículo anterior.

Al acto concurrirán, de una parte, el expositor o un representante suyo, debidamente autorizado, y de otra, un funcionario de la Dirección de Explotación de la Exposición Ibero-Americana, que representará a la Comisión Permanente.

Por ambos se suscribirá por duplicado un documento, sujeto al formulario aprobado, que figura en el Apéndice de este reglamento, y en el que constarán las advertencias pertinentes, en orden a la buena marcha de los trabajos que el expositor debe realizar para la construcción de sus instalaciones.

Art. 19. Una vez posesionado de los espacios concedidos los expositores, procederán por su cuenta a la ejecución de sus respectivas instalaciones. Dichas instalaciones estarán sometidas a la inspección artística de la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana. Los expositores podrán someter, sin gastos, sus proyectos o bocetos al dictamen previo de la Comisión Permanente, la cual limitará la intervención al aspecto general estético de la obra.

Art. 20. Las instalaciones deberán estar terminadas quince días antes de la fecha inaugural de la Exposición. Los expositores podrán recabar de la Comisión Permanente las facilidades que estimen necesarias, en orden a la buena marcha de sus trabajos y a la prestación de los servicios especiales indispensables.

La Comisión Permanente adop-

tará cuantas disposiciones estime convenientes a este particular y declarará caducadas, con pérdida de derechos, aquellas concesiones que no se sometan a sus acuerdos.

Art. 21. Con la antelación oportuna, los expositores solicitarán, mediante los formularios que les serán facilitados en la Dirección de Explotación de la Exposición Ibero-Americana, los suministros de agua, luz y fuerza motriz que estimen necesarios.

Por lo que se refiere a las instalaciones para el suministro de agua, los expositores quedan informados por este Reglamento de que todos los Pabellones o Galerías construídos por el Comité dispondrán de una o varias acometidas generales o tomas de agua, siendo, por tanto, de cuenta de los mismos la instalación de las derivaciones hasta el punto del suministro particular.

En lo que respecta al suministro de alumbrado, todas las salas de exposición construídas por la Comisión Permanente dispondrán de líneas generales de alimentación, siendo de cuenta de los expositores la instalación particular necesaria para la iluminación de los espacios que tengan concedidos. La energía eléctrica para alumbrado será suministrada bajo la forma de corriente alterna trifásica a 110 voltios entre fase y neutro. Por último, las instalaciones de fuerza motriz que se hicieran necesarias, habrán de ser expresamente autorizadas por la Comisión Permanente y se realizarán a expensas de los expositores desde el punto más próximo de las líneas generales en que pueda verificarse la acometida.

Art. 22. En el recinto de la Exposición y, en general, en todos los pabellones o galerías construídas por la Comisión Permanente, habrá salas especiales destinadas a servicios de información o reclamaciones que podrán utilizar los expositores o sus representantes autorizados.

Art. 23. Una vez satisfecho por el expositor el impuesto total de los derechos de ocupación y posesionado oficialmente del espacio que le haya sido concedido, recibirá un carnet de identidad a su favor o al de su representante autorizado. Dicho carnet le servirá en su momento de entrada libre en el recinto de la Exposición. El carnet será personal e intransferible y llevará una fotografía del interesado.

Art. 24. La Comisión Permanente se obliga a insertar gratuitamente hasta cuatro líneas para cada expositor en el Catálogo general de expositores y a entregar a éstos, antes de la fecha inaugural de la Exposición, un ejemplar del referido Catálogo.

Impresiones y cotizaciones del mercado de Barcelona

TRIGOS.—Se realizan algunas operaciones pero con lentitud y aun en escaso volumen, y es que además de la poca animación de estos fabricantes, tampoco la oferta se muestra dispuesta ni asequible en precios ni en calidades.

A consecuencia de esta relativa dificultad de aprovisionamiento se dice que en todo el litoral los fabricantes gestionan para obtener permiso de molinar un 80 por 100 de trigo extranjero, en lugar del 50 por 100, que actualmente se viene mezclando.

En trigos regionales es ya muy escasa la oferta que disponemos. A 53 pesetas se puede operar con facilidad y tratándose de buenas clases y en operaciones exentas de intervención oficial parece poderse lograr mayor límite.

Los de Aragón y Navarra se han vendido esta semana a 52 pesetas, Egea y Biota; 51'50 y 51'75 pesetas, Sabada; 52'50 a 53, huertas de línea general Zaragoza a Calatayud; 52'50, Jaca, y 53 pesetas, Huesca, Plasencia del Monte, Ayerbe, etc. etc.

Existe, asimismo, disposición compradora para clases de línea Aliza y línea de Guadalupe y próximas, como Berlanga, Miño, Sigüenza, Salinas, etc., que se pagan al precio tope de 53 pesetas.

Para empedrados de línea Palencia y próximas, subsiste como probable el límite de 51 a 51'50 pesetas, según clase y muestras, pero tanto estas como otras clases de Castilla y Extremadura no tienen facilidad de venta por la deficiencia de las calidades de la actual campaña. Depende, pues, de la muestra que se pueda presentar, el fijar un precio más o menos elevado.

TRIGO EXOTICO.— Parece que el Gobierno va firmando nuevas autorizaciones de importación a base de trigo plaza, del que efectuarán algunas entradas diversos fabricantes de Castilla. En nuestra plaza sigue dormido el negocio por el exceso de compras verificado anteriormente.

Hoy cotizan Hard Winter a 5'25 dólar (unas 31'75 pesetas), y argentinos alrededor de 30'25 pesetas caf, puertos españoles.

TRIGO RUBIO.—Sin operaciones, ofrecen entre 55'50 y 56 pesetas.

HARINAS.—Tasadas las de mezcla a 57 pesetas, proveen en absoluto nuestro mercado a excepción de los vagones que llegan de pueblos limítrofes, siendo casi nula la entrada de clases de Castilla.

SALVADOS.—Las fábricas del interior, vistas las ventas que se realizaban, intentan mejoras en los precios, pero los compradores de esta plaza no secundan el movimiento, mostrándose muy fríos, para nuevos ajustes. Anotamos: comidillas, entre 28'50 a 29 pesetas; moyuelos, 30 a 30'50; cuartas, 32 a 33; cuartas finas, 33 a 34; y hoja, de 29'50 a 30 pesetas, todo con saco según clases, y con saco sobre vagón origen. Para clases rojas, según muestra, se cotizan a algo menos.

AVENAS.—Mejoramos un poco los precios, operando línea general Badajoz, a 35'50 pesetas y Cáceres y otras estaciones de tarifa ferrocarril similar, a unas 35'25 pesetas, con saco sobre vagón origen.

CEBADAS.— Las extranjeras resultan a unas 40'50 pesetas, muelle Barcelona. Con las regionales tenemos a los precios sostenidos al nivel conocido de 42 a 42'50 pesetas sobre vagón Barcelona o su paridad, pero los compradores están muy reservados, realizándose poco negocio.

JULIO VINOLAS

REPUESTOS LEGITIMOS:
CHEVROLET-OAKLAND
PONTIAC-FORD-BUICK

LUBRICANTES:
VACUUM-ATLANTIC
y tipo MONOPOLIO

BICICLETAS:
RAYMO-DIAMAN
D'AUSTIN-CHAMPION

MOTORES "RICART & PEREZ,, :: :: **MAQUINARIA AGRICOLA**

NEUMATICOS:
MICHELIN-GOODYEAR
DUNLOP-PIRELLI-GOODRICH

ACCESORIOS:
para AUTOMÓVILES
y ELECTRICIDAD

MOTOCICLETAS:
MOTOBECANE-MOTOCONFORT
:: :: MATCHLESS :: ::

PABLO MORENO DAMIAN


Moreno Nieto, 9
 Telefono 531
BADAJOS

Pensión Martínez
 Santa Catalina, 28
 Servicio esmerado, cuarto de baños.
ZAFRA

Dolencias del estómago
MAGNESIA
"ROLY,"
 Cura la hiperclorhidria

Probad el exquisito café marca
"ESPRONCEDA,"
 y no gustaréis de otro

Compresor para inflar neumáticos
 Solo aire frío



ESPECIAL para neumáticos ballon :: Se hace indispensable por su comodidad :: Por 35 pesetas se evitan grandes molestias.

RYUM, S. L. IRUN

Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados

Lo mejor Uralita

Agencia de Extremadura: **ADOL PIERRA**.-Badajoz.-Francia y Portugal

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Juan Martín Cano
 ALMENDRALEJO (BADAJOS)

CARTUCHOS PARA CAZA

Calidad garantizada. Pesetas, 19'50 el ciento

Cargado por la Sociedad Española de Armas y Municiones

MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NUM. 12.-BADAJOS

El Seguro de Maternidad en España

En los próximos plenos de la Asamblea se discutirá el informe presentado por el Instituto Nacional de Previsión

Según las referencias de la Prensa de estos días, entre los asuntos que se han de tratar en los próximos plenos de la Asamblea Nacional, está el proyecto de Seguro de Maternidad, que en estos momentos ocupa a la Sección correspondiente, y que, en cumplimiento de una orden del Ministerio del Trabajo, nudo de elaborar el Instituto Nacional de Previsión mediante amplias informaciones y con los asesoramientos de la Asamblea de las Cajas Colaboradoras, de la Comisión Paritaria Nacional y de sus técnicos de la ciencia actuarial, médica y social.

Las clases obreras, a las que directamente afecta ese como todos los seguros sociales, las personas y Corporaciones que por su profesión, estudios o función (médicos, sociólogos, obras de protección a la maternidad y a la infancia) tienen ocasión de medi de cerca la inmensidad del mal, que con el Seguro de Maternidad tratan de conjurar los Estados modernos, ya exteriorizaron sus anhelos de que España cuente con ese poderoso elemento de combate contra el dolor y la pérdida que representa la muerte de tantas madres y de tantos niños como perecen por la falta de protección adecuada a la madre gestante y puerpera.

De Extremadura han sido numerosas las instancias elevadas en suplica de la pronta implantación de ese seguro, que fundamentalmente tiende a hacer posible el descanso que las leyes, en consonancia con la higiene, prescriben para la mujer antes y después del parto y la más eficaz asistencia facultativa en su alumbramiento y cuando, con ocasión de él, lo necesitaran, fomentando, a la vez, la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Cabe por ello a Extremadura la gloria de una parte de esa colaboración ciudadana que necesitan todos los Poderes públicos para dotar a la nación de leyes encaces contra los males que son su azote o favorables a su desarrollo y progreso social.

En verdad que hay motivos para sentir impaciencia por la implantación de ese seguro, cuyo fin último, como se ve, es velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. Se necesita dureza de corazón y poco amor a la Patria para desentenderse, conociendo la magnitud del mal, de la aplicación de su remedio adecuado.

Causa horror pensar que en España hayamos perdido, de 1906 a 1925, más de 66.000 madres en el parto o con ocasión de él; por término medio más de 3.300 cada año al prestar a la Patria el máximo servicio, y en el mismo período de tiempo han venido al mundo muertos 339.092 niños, peciendo antes de cumplir el primer año de vida 1.045.507, siendo todo ello debido, en grandísima parte, según enseñan las mismas estadísticas, a causas evitables que es preciso atacar enérgicamente.

La clave principal está en el trabajo antes y después del parto, por lo que con razón dice el doctor Marañón que "sólo una razón económica, que creo vergonzosa para nuestra civilización, puede prevalecer sobre las razones naturales, que aconsejan la supresión del trabajo sistemático de las madres".

De la eficacia del reposo para la mayor vitalidad del hijo hablan elocuentemente los siguientes datos de la experiencia recogida por madame Sarraute-Zourie sobre 1.550 obreras admitidas en el asilo Michelet, donde reposaron antes del parto y otras tantas que trabajaron hasta el momento del parto. En las primeras el embarazo se prolongó veinte días más,

por término medio, y sus hijos pesaban, al nacer, de 200 a 300 gramos más que los de las segundas. Por eso decía el doctor Mayet, de Berlín, en el Congreso internacional de Seguros Sociales de Roma, que "en lo que se refiere al embarazo, al parto, a las enfermedades consecutivas del alumbramiento y a la conservación de la vida del recién nacido, las mujeres que han de ganar su sustento se encuentran en condiciones mucho más desfavorables que las otras".

Por eso para la mujer obrera es inaplazable el Seguro de Maternidad, que ha de extenderse, con el tiempo, a cuantas mujeres, por su posición económica, aunque no sean propiamente obreras, se ven imposibilitadas de permitirse aquel indispensable reposo de la gestación y del puerperio.

Aquel reposo se ha de imponer a las madres obreras danques, mediante el seguro, una compensación económica de los salarios que pierdan por los días de obligado descanso, facilitándose a la vez, mediante una organización adecuada del mismo Seguro de Maternidad, una más esmerada asistencia facultativa, medios eficaces para prevenir los accidentes y complicaciones del parto y para combatir las que sobrevengan, aumentando la vitalidad de las criaturas que den a luz.

Hsta aquí se ha venido atendiendo al mal en España, como consecuencia de la Conferencia de Washington, con los subsidios de maternidad otorgados por el Estado, por mediación del Instituto Nacional de Previsión, a las madres afiliadas al régimen de Retiro obrero obligatorio, habiéndose pagado por el referido Instituto, en los años 1925 al 27, a razón de 50 pesetas por parto, 31.344 subsidios a otras tantas madres obreras.

Esa experiencia se ha tenido en cuenta para preparar la fórmula del Seguro de Maternidad que ahora va a informar la Asamblea, y cuya implantación es una esperanza para la nación, y especialmente para las clases trabajadoras, de que rápidamente se reduzcan las proporciones, hoy aterradoras, del mal apuntado.

Para obra de tal magnitud, el país ofrecerá generoso las más amplias colaboraciones, ya que, como brillantemente decía don Severino Aznar, que como asesor social del Instituto Nacional de Previsión tantos desvelos y saber ha consagrado al estudio de Seguro de Maternidad, "cuantitativamente, este seguro es más importante que el de accidentes del trabajo, porque por cada accidente del trabajo hay diez o doce partos; cuantitativa y cualitativamente es de más eficacia que el Seguro de Invalidez porque no se limita a curar y a sostener vidas valetudinarias, sino que ciega fuentes de muerte y de enfermedad; es de más alcance que todos los demás seguros porque no extiende su manto protector a solo una generación; es una medida de profilaxis y de higiene, y además de evitar la muerte de las madres y de los niños, les procura, para el porvenir, salud y vigor. Desde el punto de vista social es el más importante de todos, porque ataca un mal que amenaza a la vida de la sociedad en su raíz, en su fuente, y lo ataca antes de producirse".

Cuando, después que el Gobierno dicte el Decreto ley del Seguro de Maternidad y se implante por toda la nación, la madre obrera empiece a gozar de sus beneficios, y de tantos miles de hogares humildes se espanten el dolor de la orfandad y las tristezas del hijo prematuramente muerto, y se vea disminuir la morbilidad y la mortalidad de mujeres y niños y crecer en la misma medida la población, que es fuerza y es riqueza misma. En las primeras el embarazo se prolongó veinte días más,

en tono de triunfo, mirando con

Diversos asuntos despachados durante estos últimos días

Instrucciones a los habilitados para los descuentos de cuotas a socorristas

Se remiten recibo y liquidación de diciembre a los socios que residen en otras provincias.

Al representante provincial de los socorristas de la Nacional se le devuelve favorablemente informado el expediente del socorro producido por doña María Domingo García, de Calzadilla de los Barros.

Se escribe a los socios de otras provincias que están en descubierto.

Se expide y remite título de asociado a don Federico Nesi, a don Luis Ponce, a doña Rosario Bernáldez y a doña Hermenegilda Gallego.

Idem, de socorrista a favor de don Jesús Hera García y de doña Ana Galán Verdugo.

Se han recibido las adhesiones a la consabida propuesta a favor de nuestro presidente que renite el maestro de Olivenza don Fernando Hernández.

Los señores habilitados han ingresado las cuotas de diciembre, las del socorro de don Julio Macías, las de entrada de don Manuel Macías Fernández, doña Encarnación Cortés Amat, doña Pilar Gutiérrez, doña Mercedes López Aler, doña Carmen Gómez de Aranda, doña María Antonia Ojeda López, doña Faustina Muñoz Monteagudo, doña María Pérez Gálvez, doña

Inés Vicente, doña María López Jiménez y doña María Jesús Santiago Aquiles; la segunda de previsión de don Manuel Lozano Muñoz; la primera ídem de doña Leonor Peñas de la Fuente, de doña Josefa Rodríguez Exojo y de doña Esperanza López de Sena, y la tercera ídem de don Juan Francisco Campos Fernández.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago las cuotas del mes actual; las del socorro de doña María Domingo García, de Calzadilla de los Barros; las de entrada de doña Rosa Ruiz, don Eduardo Cerezo, don Juan Pausard Hurtado, doña Dolores Bas, doña María Rasero, don Juan Blázquez, doña Justina Muñoz Monteagudo, doña Rafaela Vasallo y de don Pedro Prieto; la tercera de previsión de don Manuel Lozano Muñoz; la segunda ídem de doña Leonor Peñas, de doña Josefa Rodríguez Exojo y de doña Esperanza López de Sena, y la cuarta ídem de don Juan Francisco Campos Fernández.

Se contesta a don Federico Nesi sobre la consulta que hace referente al reintegro en socorros: se le expide y remite un duplicado del título de socio y se hace en los libros la corrección que interesaba de su segundo apellido.

Los sucesos del domingo y del lunes

Un marido cariñoso lesiona a la señora

Un canario que se cae y queda malparado

Soledad González Saavedra, que vive en San Roque en la calle de Serrano, número 78, fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el labio inferior que le produjo el marido al hacerle una caricia.

POR VIAJAR SIN PERMISO

Adolfo Jiménez Alvarez, de doce años, también fué asistido de una herida contusa en la rodilla izquierda y erosiones y contusiones en la otra, que se produjo al caerse de un auto. Vive en Pedro Alvarado, 28.

UNA CARICIA

Federico Puebla Samaniego, de doce años, que vive en la calle del Río, número 20, sufre una herida contusa en el parietal izquierdo que le produjo un amigo.

CANARIO HERIDO

José Roque Canario, con domicilio en Arco-Agüero, 41, se produjo una contusión en la rodilla izquierda al caerse.

"Correo Extremeño," SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE," FRENTE A Las Calatravas

gratitud al Seguro social de Maternidad: "es la higiene que barre la muerte; es la asistencia facultativa que le disputa la presa; es la habitación con aire y luz abundante; es la nutrición suficiente; es la gestación y el puerperio reposados".

León LEAL RAMOS ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información militar

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido varias pensiones

Otros asuntos de trámite ordinario

Han sido concedidas pensiones por el Supremo a doña Dolores Reyes Rodríguez, de Montemolin, a doña Francisca López y doña Julia Carrizosa, de Badajoz.

PERMISO PARA ASUNTOS PROPIOS

Se comunica al alcalde de Aceuchal habérsele concedido permiso para asuntos propios al alférez del Cuerpo de Ingenieros don Manuel Matamoros Fernández.

PARA QUE SE INCORPOREN A SUS DESTINOS

Al 11 tercio de la Guardia civil se le manifiesta que se le ha enviado pasaporte para que se incorpore a su destino al suboficial don Leandro Caña.

Idem a la comandancia de Carabineros, relativo al sargento don Pascual Amorós.

MAS PERMISOS POR ENFERMOS

A los alcaldes de Torre de Miguel Sesmero e Higuera de Vargas da cuenta de que se les ha concedido permiso por enfermos al guardia civil Emilio Vinagre Márquez, y al carabnero Claudio Márquez Caro, respectivamente.

INSTANCIA

Al primer regimiento de Artillería a pie se envía instancia documentada del licenciado del Ejército Francisco Melchor Pérez, que solicita estado resumen de su filiación y servicio.

EXAMEN

A Gravelinas también se envía instancia del soldado licenciado Antonio Díaz, que desea ser examinado con el objeto de que se le conceda un destino público.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno y para: Castilla. Jefe de día: comandante del re-

Se estudia la manera de montar el servicio de incendios en las debidas condiciones

El señor Carapeto continúa gestionando con la superioridad la desaparición de las zonas polémicas

Parece ser que bajo la jurisdicción militar quedarán los terrenos comprendidos dentro de 200 metros alrededor del fuerte de San Cristóbal

Con motivo de los incendios que se han registrado desde poco tiempo a esta parte en la capital, el señor Carapeto quiere abordar de una vez este asunto, con el fin de que el servicio quede montado en las convenientes condiciones.

Propone el señor Carapeto reorganizar la brigada de bomberos, contando con hombres agues y fuertes que reciban la conveniente instrucción y que al mismo tiempo aseguren de un sueldo decoroso.

Esta reforma será estudiada convenientemente y después presentada a la Comisión permanente para su resolución.

Apuntamos la intención del alcalde, ya que es el servicio de incendios uno de los más necesarios para garantizar la seguridad pública en casos de urgencia.

Desde luego hay que tener en cuenta que esta reforma requiere tiempo y ha de costar trabajo, pero esto, tratándose de nuestro alcalde, no constituye, a nuestro juicio, dificultad seria por ser de todos conocida la buena voluntad e interés del señor Carapeto para todo aquello que sea benéfico para el vecindario.

UNA VISITA

El alcalde ha ordenado que se practique una visita a los principales establecimientos de la capital que tengan materiales combustibles, para comprobar la seguridad en que se encuentran y proceder en caso necesario a tomar las medidas necesarias a fin de prevenir futuros accidentes.

En otra ocasión hablamos de los proyectos que tenía el alcalde en este sentido, habiendo indicado la conveniencia de obligar a los prin-

cipales industriales de la población a instalar bocas de riego en sus establecimientos, para facultar, en caso necesario, los trabajos de extinción.

EL ASUNTO DEL TEATRO

También habló el alcalde del asunto del teatro, manifestando que según las oraciones recibidas de no cumplir la empresa con todos los requisitos ordenados, no podrá autorizar el funcionamiento del citado coliseo.

Habrà necesidad de llevar a cabo la instalación del teion, colocar acomenida de agua en las galerías superiores y otros requisitos exigidos en las nuevas disposiciones.

LAS ZONAS POLEMICAS

Preguntamos al alcalde sobre el asunto relacionado con las zonas polémicas, por ser el tema de actualidad y tener interés general para el vecindario.

El señor Carapeto únicamente dijo que continuaba gestionando el asunto y que tenía buenas impresiones acerca de la resolución del mismo.

Según las noticias que hemos podido recoger de personas autorizadas, el Ministerio—que está ultimando el asunto—tiene el propósito de llegar a la supresión de las zonas polémicas en Badajoz, exceptuados doscientos metros alrededor del fuerte de San Cristóbal y luneta de San Juan.

La noticia tiene únicamente carácter particular, sin que por hoy podamos hacer manifestaciones concretas sobre el particular.

El santo del Rey

El miércoles se celebrará en el salón de actos de Ayuntamiento una recepción en honor de Su Majestad

Asistirán las autoridades, entidades y particulares

Con motivo de celebrarse el próximo miércoles la fiesta onomástica de su majestad el Rey (q. D. g.), se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad la acostumbrada recepción en su honor, a cuyo acto, que tendrá lugar a las doce horas del expresado día, el excelentísimo señor gobernador civil invita a todas las entidades, agrupaciones de fuerzas vivas de la provincia y personas que quieran mostrar su adhesión al trono y a nuestro augusto Monarca. Badajoz 21 de enero de 1929. El gobernador civil interino, Angel Ruiz de Obregón.

ESPEJISMOS

Contestación aplanante

Se realizaban unas operaciones de deslinde en el alto Aragón; los ingenieros encargados de realizarlas estaban pasando unos días angustiosos para poderlas llevar a cabo, pues hacia un frío terrible, amén de la gran cantidad de nieve que caía constantemente.

Un día, cuando llevaban ya recorridos un par de kilómetros, se desarrolló una tormenta enorme que les obligó a torcerse en un chozo que por allí había.

Llevaban ya unas cuantas horas allí encerrados en espera de que pasara la tempestad; todos hacían gala de un aburrimiento poco común en ellos.

Uno de los ingenieros—feo como pocos—propuso a uno de los alcaldes que les acompañaban:

—Alcalde, cuéntenos una de esas historias que usted sabe.

El alcalde, fijándose en el ingeniero, que estaba echado de bruce en el suelo, le contestó:

—Que quíe que le diga, ¡que paice usté un perrico sentao!

STZOK

LEA USTED NUESTRA EXTENSA CONFERENCIA TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

gimientto de Castilla, don José Cayuela Ferreira. Imaginaría: coronel del regimiento de Castilla, don Francisco Fermoso Blanco. Hospital y provisiones: noveno capitán de Gravelinas.

Desde Santa Marta

Marchó destinado a la capital el que hasta hace unos días fué funcionario de Telégrafos de esta nuestro buen amigo don Virgilio Viniestra Vera. Con dicho motivo le deseamos muchas prosperidades al señor Viniestra en su nuevo destino.

Se ha hecho cargo de esta oficina de Telégrafos nuestro buen amigo don Simforiano Vendasco. Que le sea grata su estancia entre nosotros le deseamos.

CORRESPONSAL